



Es el Gran Santander

**ACTA DE INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023**

(Ley 951 de 2005)



Bucaramanga, 22 de diciembre de 2023

Dra.

**EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ**

Gerente Electa 2024-2027

TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA – CANAL TRO

Ciudad

**ASUNTO: ASPECTOS RELEVANTES DE GERENCIA**

Saludo respetuoso Dra. EDNA CAROLINA,

Dentro del ejercicio de la gerencia al cierre del año 2023, considero importante se tengan en cuenta los siguientes aspectos en aras del crecimiento del Canal TRO en los años que vienen:

**A. ASPECTOS FINANCIEROS:**

**1. ANÁLISIS DE RESULTADO AL CIERRE DEL AÑO ( De acuerdo a cifras al 30 de noviembre de 2023)**

DESCRIPCION	A 30 Noviembre 2023	A 30 Noviembre 2022
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	56.867.210.166	25.653.941.835
TOTAL COSTO DE VENTA SERVICIOS	-51.845.212.846	-22.513.857.158
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>5.021.997.320</b>	<b>3.140.084.677</b>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	-3.709.099.835	-3.326.442.775
<b>UTILIDAD EBITDA</b>	<b>1.312.897.485</b>	<b>0</b>
TOTAL PROVISIONES, AGOTAM, DEPR. Y AMORTIZACION	-1.725.508.937	-2.847.674.701
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	146.699.948	40.292.370
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	-1.038.434.282	252.362
TOTAL IMPUESTOS	247.352.327	-34.802.569
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-1.056.993.460</b>	<b>-3.045.122.646</b>

En consideración a las cifras presentadas al 30 de noviembre de 2023, se observa un crecimiento en los ingresos con relación al 31 de diciembre de 2022 del **121%**, que arroja un resultado ebitda positivo de **\$1.312 millones** que permite interpretar que en la actualidad el Canal en su núcleo de negocio u objeto social garantiza un margen de rentabilidad del **2,3%**, es decir un negocio viable financieramente para mantener su funcionamiento y adicionalmente generar recursos adicionales.

2. **ANÁLISIS DE LA SITUACION FINANCIERA ( De acuerdo a cifras al 30 de noviembre de 2023)**

DESCRIPCION	A 30 Noviembre 2023	A 31 Diciembre 2022
<b>ACTIVO</b>		
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	3.653.349.014,60	1.883.091.519,09
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	4.640.515.847,56	9.631.730.945,41
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9.288.082.485,83	9.109.694.243,97
TOTAL OTROS ACTIVOS	1.500.105.888,85	877.454.648,85
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	20.694.905.873,13	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>39.776.959.109,98</b>	<b>21.501.971.357,32</b>
<b>PASIVO</b>		
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	4.466.297.758,77	8.116.595.695,95
TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS	243.877.044,84	140.002.863,00
TOTAL OTROS PASIVOS	574.466.992,80	52.609.910,61
TOTAL SUBVENCIONES POR EJECUTAR	3.025.952.427,77	-
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS	19.330.595.458,00	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>27.641.189.682,18</b>	<b>8.309.208.469,56</b>
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>		
Cuotas o Partes de Interese Social	3.736.329.000,00	3.736.329.000,00
Reservas	2.837.678.054,00	2.837.678.054,42
Resultado del ejercicio	1.056.993.460,03	218.181.549,54
Utilidad o Perdida Ejercicios Anteriores	6.618.755.833,83	6.400.574.283,81
<b>TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>12.135.769.427,80</b>	<b>13.192.762.887,77</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>39.776.959.110</b>	<b>21.501.971.357,33</b>

Una vez analizadas las cifras del estado situación financiera al 30 de noviembre de 2023, respecto a los activos de la empresa, el canal TRO cierra con un crecimiento del 85% con relación al año anterior, destacándose en gran manera el reconocimiento de una estimación contable derivada del registro de ingresos pendientes por facturar de contratos de logística que para el año 2023 reflejan un compromiso presupuestal para el cliente con quien se celebraron estos contratos; este rubro en el 2023 presentó un incremento importante del 182% del ingreso por este concepto respecto al año 2022 pasando de \$10.510 millones a \$29.587 millones, lo cual es razonable con el crecimiento reflejando en los activos "derechos por cobrar pendientes de facturación".

Así mismo se destaca un crecimiento de los activos intangibles reales productivos en un 71% producto de la adquisición del software de gestión documental, software de actualización de plataformas para el área de producción y programación, módulo de activos fijo Safix e inversiones relacionadas con el proyecto de la segunda señal del canal TRO PLUS.

Una vez analizado lo anterior, se puede observar un resultado neto negativo por \$1.056 millones, el cual es generado en gran proporción por gastos no operacionales que ascienden a \$1.038 millones los cuales se derivan en gran proporción de ejercicios anteriores por aspectos de sentencias judiciales de demandas laborales en consecuencia al modo de contratación de la fuerza laboral para este tipo de entidades. Es importante resaltar como acción de mejora en pro de mitigar los impactos de este riesgo inherente, durante el periodo de esta administración se llevaron a cabo 2 estudios de modernización de planta que dieron como resultado un aumento en la planta de personal, pasando de 7 funcionarios de libre nombramiento y renovación y trabajadores oficiales a 29 funcionarios aprobados al 5 de diciembre de 2023 por la Junta Administradora Regional.

No obstante, lo anterior, considerando el comportamiento habitual de los ingresos del Canal conforme al modelo negocio, se espera al cierre del año 2023 que el resultado neto final refleje una notable disminución de la pérdida reflejada al 30 de noviembre de 2023. Es de importante anotar que al 20 de diciembre de este año se han perfeccionado contratos interadministrativos, planes de medios y adiciones a contratos en ejecución que generan un valor de ingresos aproximados de \$3.000 millones.

Así las cosas, considero que en la actualidad financieramente y organizacionalmente el Canal TRO es un negocio rentable que en el corto plazo se puede mejorar aún mucho más, considerando el esfuerzo preoperativo realizado en los últimos 4 años por la gestión de inversión realizada en el proyecto de la segunda señal TRO PLUS y al fortalecimiento administrativo y organizacional que hoy en día se puede evidenciar.

Respecto de las cuentas por cobrar se evidencia una disminución representativa en este rubro pasando de \$9.631 millones al cierre del año 2022 a \$4.640 millones al 30 de noviembre de 2023, lo que refleja una mejora en el indicador de la cartera vencida del Canal que pasó del 14% al 4% al cierre del mes de noviembre de 2023. Sobre las obligaciones reflejadas al 30 de noviembre de 2023 del Canal, de la misma manera que se observa un incremento relevante en el activo, los pasivos presentan un incremento material, donde se destaca el reconocimiento de un pasivo estimado por \$14.029 millones relativo a los contratos de logística que aún no han sido legalizados pero que a la fecha ya se encuentran acordados contractualmente y presupuestados; es de anotar que dicho pasivo se compensa con el reconocimiento reflejado en el activo por \$15.146 millones del cual se citó anteriormente.

Como otro aspecto a destacar en el pasivo se encuentra el reconocimiento de una provisión del impuesto diferido pasivo por \$5.301 millones generado por las diferencias temporarias imponibles conforme lo establece la técnica contable y las políticas contables de la Entidad, la cual en el año 2022 no se había reconocido. Dicho reconocimiento del impuesto diferido también generó a nivel del activo el registro de un impuesto diferido que ascendió \$5.548 millones.

Adicionalmente como otro tema a resaltar se encuentra la disminución importante de las cuentas por pagar con relación al saldo del año anterior en un 55%, pasando de \$8.116 millones a \$4.466 millones. Esta situación en particular ha permitido dar cumplimiento al 100% del indicador de gestión de cuentas por pagar, y muestra un adecuado manejo de la liquidez de la Entidad para el pago de sus obligaciones.

## **B. ASPECTOS ORGANIZACIONALES**

### **1. IMPLEMENTACIONES REALIZADAS:**

#### **1.1 ACCIONES DE MEJORA EN LA ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO:**

De acuerdo a una evaluación realizada a la estructura del presupuesto y su ejecución, al estado actual de la información que se tiene procesada en el software , a la manera como se presenta y el alcance de los resultados de las misma, se pudo concluir que:

- La parametrización en el sistema de información no presentaba una codificación que permitiera una estructura por centros de costos que facilite la gestión y el control detallado del presupuesto y su ejecución.

- Se pudo determinar una limitación de la actual estructura del presupuesto al momento de realizar ajustes de formulación, cargue y exportación (excel) del sistema, toda vez que no es posible obtener informes a nivel de detalle que permitieran un mayor control.

### **Acciones para el Cumplimiento de Objetivos:**

- Revisión y aprobación de PEP y materiales – con el fin de realizar ajustes si lo fuera necesario.
- Presentación de una estructura del presupuesto y su ejecución al área financiera para aplicación. Sobre esta nueva estructura se debe realizar un trabajo en conjunto con todas las áreas para su implementación, debido a que no se puede contar con un reporte directo desde el software con codificación para este año 2023. Es necesario que al momento de la contabilización se puedan parametrizar los centros de costos que se deben afectar y de esta manera la ejecución presupuestal se encuentre de manera automática conciliada con la información contable; así las cosas se debe contar con un manejo unificado de la estructuración propuesta.
- De la misma forma al contar una clasificación detalla del presupuesto alineada a los centros de costos contables, es posible realizar informes financieros (estados de resultados y estados de ejecución presupuestal) por proyectos que nos permita conocer su estado y así efectuar un control permanente.
- Para el inicio del próximo año 2024 es importante incorporar la codificación de los centros de costos en el sistema de información Sifix con la programación necesaria, con el fin de que se haga posible la extracción directa de la información, lo cual proporciona a la administración una herramienta de gestión, control contable y presupuestal al nivel de todas las operaciones realizadas por el Canal.

### **1.2 ANALISIS DEL CALCULO DE RENTABILIDADES EN PROYECTOS:**

Con el propósito de establecer un procedimiento eficaz para el ejercicio del análisis de los costos en los proyectos, se deja establecida una matriz de control para el cálculo de la rentabilidad de los proyectos cotizados por el Canal TRO. Así mismo se establece como política la definición de un factor mínimo de rentabilidad esperada.

### **1.3 MEJORAMIENTO DE LA TECNICA CONTABLE Y ASPECTOS TRIBUTARIOS:**

De acuerdo a un análisis en los procedimientos de la técnica contable, se hace mención al realizar un mejoramiento de la forma de aplicar la depreciación de los activos, sustentado en la normativa y las políticas contables.

Otro proceso de mejoramiento está en la depuración de la renta, teniendo presente el prorrateo de los gastos de administración, con el fin de no generar errores en la elaboración de la declaración de renta de la entidad.

Sobre el tratamiento tributario a nivel del impuesto sobre las ventas, se deja constancia a nivel de conceptos tributarios los aspectos a tener en cuenta en diferentes operaciones realizadas por el Canal TRO. Teniendo en cuenta la complejidad y los casos especiales que se manejan en los contratos de logística es importante verificar de manera anticipada los impactos a nivel del impuesto de renta, IVA e ICA y otros aspectos de cumplimiento fiscal.

A nivel contable, se destaca en el año 2023 el reconocimiento del impuesto diferido activo y pasivo generado por las diferencias temporarias imponibles y deducibles conforme lo establece la técnica contable y las políticas contables de la Entidad, así como una adecuada aplicación de los supuestos fundamentales de la información financiera (devengo contable), con el reconocimiento de los pasivos por sentencias judiciales.

### **1.4 ANALISIS Y MEJORAMIENTO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS:**

La revisión de las funciones que realizan las áreas administrativas y financieras dió la oportunidad de incorporar mejoras de control que permitan un manejo adecuado de las actividades de cada cargo. Sobre esta revisión se realizaron recomendaciones de mejora a nivel de cada área.

### **1.5 ACTUALIZACION DE LAS POLITICAS CONTABLES Y PROCESOS:**

Considerando los diferentes cambios presentados en la operación del Canal en los últimos años y los cambios y actualización de la normativa contable, se vió la necesidad de realizar una actualización a las políticas contables y procesos, cumpliendo de esta manera con esta obligación.

### **1.6 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS EN PROYECTO SEGUNDA SEÑAL TRO PLUS:**

La entidad realizó un gran esfuerzo de capital en infraestructura técnica, invirtiendo en equipos de tecnología avanzada y transmisión satelital de alta capacidad, permitiendo la transmisión de dos canales en HD sin aumentar el ancho de banda satelital; con este esfuerzo económico va permitir lograr cubrir las expectativas de crecimiento sostenible en periodos futuros.

Se realizaron inversiones en la implementación del nuevo Máster de emisión y la integración en la plataforma de automatización de televisión. Además, se adquirió la copia legal y el sistema de Closed Caption automático. Durante esta administración, se ha trabajado en el desarrollo e intercambio de contenidos para cubrir diariamente la estrategia de programación de la segunda señal TRO PLUS.

El proyecto de la segunda señal TRO PLUS, tiene como propósito generar un beneficio económico en el futuro próximo, dado que, en la actual época de conectividad, la demanda de contenido diverso y de calidad se ha convertido en el motor que impulsa la industria del entretenimiento. En este contexto, este es un innovador proyecto en la Televisión pública en Colombia, que no solo responde a las expectativas de una audiencia específica, sino que redefine la experiencia televisiva en su totalidad para niños, niñas y jóvenes.

## **2. ACTIVIDADES EN PROCESO:**

### **2.1 PROCESO DE IMPLEMENTACION DE SOFTWARE SAFIX:**

Teniendo en cuenta que al 30 de noviembre de 2023 el proceso de implementación del software Safix y los módulos de inventarios, facturación, tesorería y presupuesto aún no se han culminado a cabalidad, ya que a la fecha todavía existen requerimientos pendientes de resolver y parametrizar, es importante antes de recibir a satisfacción y renovar el contrato de soporte para el año 2024, concluir a satisfacción el cierre de dicha implementación. Recomendación que es respaldada por el área jurídica a cargo de la coordinación de dicha área y el acompañamiento de la defensa jurídica tratada en el comité de conciliación de la Entidad.

### **2.2 PROCESO DE CIERRE DE CONTRATOS DE LOGISTICA**

Sobre los contratos de plan de medios servicio de operación logística que al 30 de noviembre de 2023 se encuentran pendientes por facturar y legalizar por parte de los operadores, es importante dado a la materialidad de las cuantías y el nivel de detalle que se manejan en el proceso de legalización de los eventos (actas y soportes), se dé continuidad a las prácticas de seguimiento y control minucioso que permita cerrar adecuadamente estos contratos. Es de señalar que se cuenta con el fundamento y acompañamiento de la coordinación jurídica para cada uno de los contratos interadministrativos.

Sobre este particular en la actualidad se han identificado diferencias entre los valores legalizados por los operadores y los valores registrados por el Canal que han originado procesos de validación que a la fecha han generado ajustes en la contabilidad fundamentados y socializados por la coordinación jurídica del Canal.

Para efectos de seguimiento, desde el área financiera y administrativa se cuenta con un registro detallado sobre el estado actual de los contratos de operación logística.





www.canaltro.com



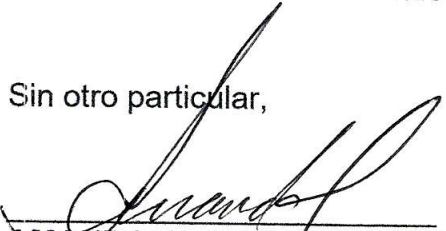
ISO 9001  
LL-C (Certification)

## 2.3 PROCESOS JURIDICOS

En cuanto al estado actual de situación jurídica de la Entidad, en la actualidad el Canal cuenta con el aval jurídico de un asesor externo, el cual realiza la defensa jurídica de la Entidad con el cual posee el conocimiento y la experiencia histórica en el Canal.

Para efectos de seguimiento, desde el área jurídica se cuenta con una matriz e informes detallados del estado actual de cada uno de los procesos del Canal.

Sin otro particular,

  
**AMANDA JAIMES MENDOZA**  
**Gerente General 2020-2023**  
TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA  
CANAL TRO

## CONTENIDO

1. Datos Generales
2. Resumen Ejecutivo de la Gestión
3. Procesos
  - 3.1. Macroproceso Estratégico
    - 3.1.1. Proceso Gestión de Planeación
    - 3.1.2. Proceso Gestión de Comunicaciones
    - 3.1.3. Proceso Gestión TRO Digital
  - 3.2. Macroproceso de Apoyo
    - 3.2.1. Proceso Gestión Financiera y Presupuestal
    - 3.2.2. Proceso Gestión de Bienes y Servicios
    - 3.2.3. Proceso Gestión Documental
    - 3.2.4. Proceso Gestión Jurídica
    - 3.2.5. Proceso Gestión de Talento Humano
  - 3.3. Macroproceso Misional
    - 3.3.1. Proceso Gestión de Comercialización, Ventas, Mercadeo e Ihouse
    - 3.3.2. Proceso Gestión de Producción
    - 3.3.3. Proceso Gestión de Programación
    - 3.3.4. Proceso Gestión Técnica
    - 3.3.5. Proceso Gestión de Archivo Audiovisual
  - 3.4. Macroproceso de Verificación y Actuar
    - 3.4.1. Proceso Gestión de Evaluación y Control
    - 3.4.2. Proceso Gestión de Mejoramiento Continuo
4. Situación de los Recursos
  - 4.1. Situación de los Recursos Físicos
    - 4.1.1. Inventarios
  - 4.2. Situación de los Recursos Financieros
  - 4.3. Situación de los Recursos Administrativos
  - 4.4. Situación de los Recursos Técnicos
    - 4.4.1. Señal Análoga en Santander y Norte de Santander
    - 4.4.2. Implementación del Decreto 612 De 2018
    - 4.4.3. Inversiones en Tecnología e Infraestructura
    - 4.4.4. Reporte de Obsolescencia
    - 4.4.5. Huella Satelital y Streaming
    - 4.4.6. Despliegue TDT
5. Ejecución Presupuestal
6. Contratación
7. Gestión Jurídica
  - 7.1. Procesos Judiciales

- 7.2. Procesos de Alto Impacto
8. Junta Administradora Regional, Participación en Órganos Colegiados y Comités
9. Informes Especiales
  - 9.1. Informe Contraloría General de la Nación
  - 9.2. Informe ISO
  - 9.3. Informe elección de Comisionado
10. Reglamentos, Manuales Y Procedimientos
11. Aclaración entrega cierre de año
12. Anexos
  - 12.1. Listado maestro de Documentos
  - 12.2. Informe de Contraloría y planes de mejoramiento 2022
  - 12.3. Actas de Empalme y Recibido de la siguiente documentación: (xxx).
  - 12.4. Informe de Procesos Judiciales
  - 12.5. Actas de juntas 2020-2023
  - 12.6. Actas de comités 2023
  - 12.7. Inventarios
  - 12.8. Informe de producción y programación.

## 1. DATOS GENERALES

Nombre:	Amanda Jaimes Mendoza
Cargo:	Gerente
Entidad:	Televisión Regional del Oriente LTDA - Canal TRO
Ciudad y Fecha:	Bucaramanga, 22/12/2023
Fecha de inicio de la gestión:	24/12/2019
Condición en la presentación:	Entrega de cargo por finalización del período
Fecha de entrega de cargo:	22/12/2023

Tabla 1 – Datos Generales. Fuente: Elaboración Propia

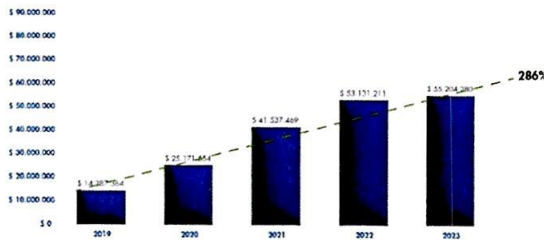
## 2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

En este acápite presentaremos el panorama puntual sobre la evolución y el estado actual de la Televisión Regional del Oriente Ltda (En adelante Canal TRO o la Empresa), haciendo especial énfasis en su crecimiento durante los últimos cuatro (4) años.

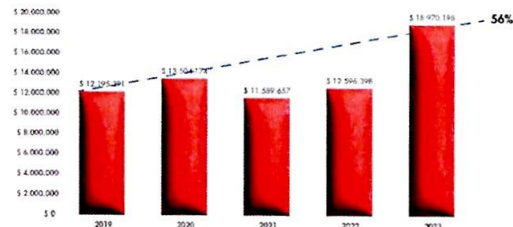
Con base en el buen manejo de las finanzas de la Empresa, alcanzado a través de la implementación de una estrategia gerencial de activación de ventas y de la prestación de servicios y contenidos de calidad y en oportunidad, actualmente Canal TRO cuenta con un estado financiero estable, debido al incremento progresivo de los ingresos tanto propios, como los transferidos en virtud de la ley por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – FUTIC<sup>1</sup>:

<sup>1</sup> Artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, modificado por el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019.

## RECURSOS PROPIOS



## FUTIC

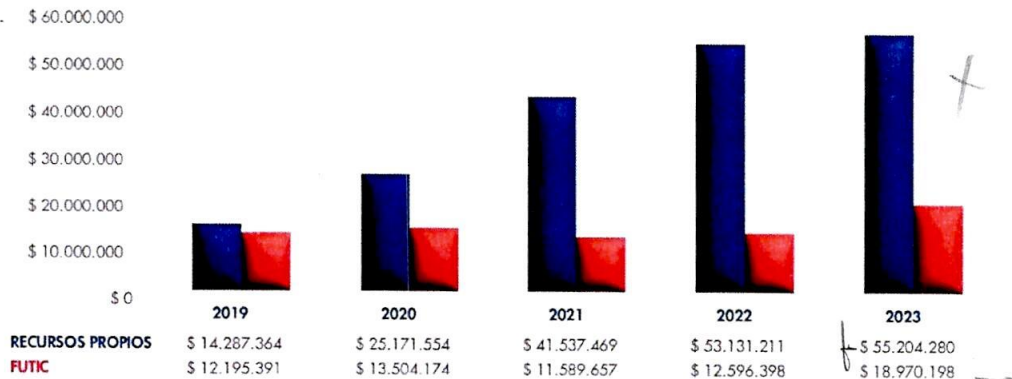


Cifras expresadas en miles de pesos

Gráfica 1- Comparativo Ingresos 2019 a 2023 (Por Origen). Fuente: Elaboración Propia.

A continuación, se muestra el comparativo de ingresos del año 2019 a 2023:

Gráfica



Cifras expresadas en miles de pesos

Comparativo Ingresos 2019 a 2023 (En Cifras). Fuente: Elaboración Propia.

Lo anterior, aunado al fortalecimiento de las áreas y procesos administrativos que permiten el correcto funcionamiento de Canal TRO, para lo cual fueron creadas las áreas de Comunicaciones y Mercadeo y TRO Digital<sup>2</sup>, y los Comités de Gestión y Desempeño Institucional y de Coordinación de Control Interno.

Bajo esta misma línea, durante el cuatrienio fueron actualizadas la Resolución 230 de 2013 (derogada por la Resolución 185 del 02 de noviembre de 2023) del Comité de Contenidos y la Resolución 192 del 03 de noviembre de 2023 del Comité de Conciliación, así como los Estatutos

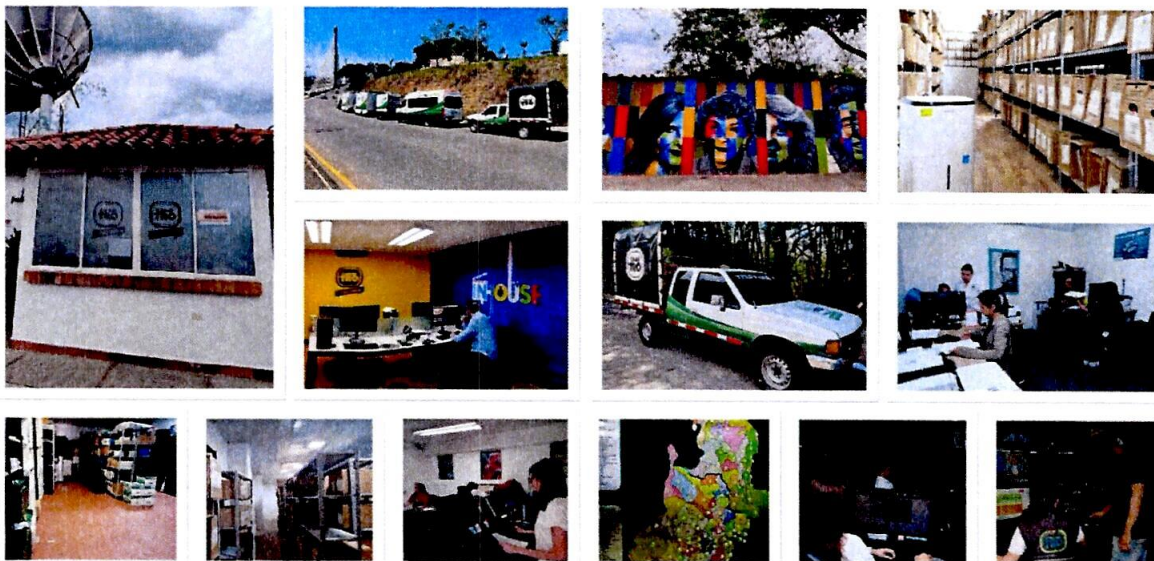
<sup>2</sup> Acuerdo No. 14 del 21 de diciembre de 2020 "por el cual se establece la estructura organizacional y administrativa de Televisión Regional del Oriente Limitada" y Acuerdo No. 15 del 21 de diciembre de 2020 "por el cual se actualiza la planta de cargos, sistema de nomenclatura y nivel salarial de Televisión Regional del Oriente Limitada".

Sociales, el Manual de Cartera y Facturación, el Manual de Políticas Contables y el Manual de Contratación.

Así mismo, en aplicación al principio de transparencia, Canal TRO logró implementar la totalidad de su contratación pública a través del SECOP II, publicó anualmente los informes de gestión de la Empresa y presentó sus resultados ante la Junta Directiva. Adicionalmente, realizó rendiciones de cuentas ante la ciudadanía y, mantuvo la Certificación de Alta Calidad en la Norma ISO 9001:2015.

De otro lado, luego de un estudio técnico de implementación de acciones de modernización y fortalecimiento organizacional<sup>3</sup> y, con la aprobación de la Junta Directiva, logró ampliar en el año 2020 7 a 15 y en la vigencia 2023 de 15 a 26 Cargos la planta de personal<sup>4</sup>, lo cual permitirá una mejor gestión al Canal, así como minimizar el riesgo de demandas por contrato realidad. Valga precisar, que estos cargos deberán ser proveídos por la administración entrante.

Ahora bien, con el fin de evitar un mayor deterioro en las instalaciones del Canal y brindar a los colaboradores espacios adecuados y seguros para el desarrollo de sus actividades, fue posible realizar reparaciones y adecuaciones locativas que permiten que actualmente la edificación sea apta y altamente competitiva:



Gráfica 3- Fotografías Instalaciones Canal TRO. Fuente: Canal TRO.

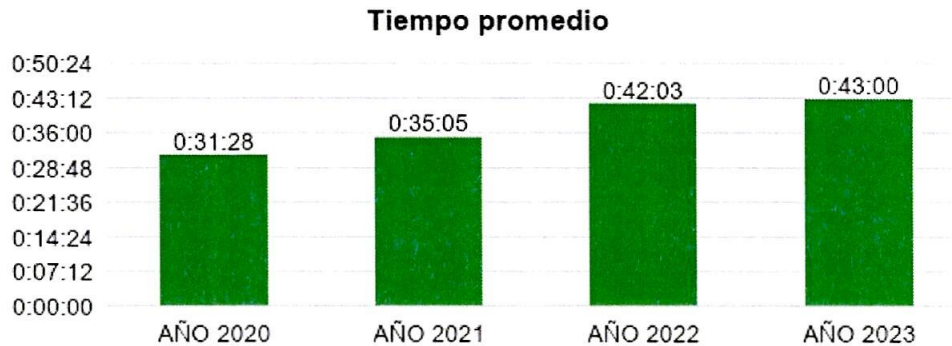
Ahora bien, frente a la misionalidad de la Empresa, en el 2020 fue lanzada la estrategia de fortalecimiento de la parrilla de programación con 8 franjas de contenidos por audiencias, buscando que éstas se sintieran identificadas con los contenidos. En el 2023 esta estrategia logró

<sup>3</sup> Contrato No. CPST 0546 de 2023.

<sup>4</sup> Junta Directiva No. 17 del 5 de diciembre de 2023.

más de 17 mil horas de contenidos de calidad reflejados en los más de 100 mil televidentes con una retención de hasta 24 minutos de conexión al canal y 70 mil televisores conectados.

De esta manera, durante el cuatrienio (2020 – 2023), Canal TRO logró un crecimiento exponencial, el cual puede observarse en el aumento del consumo de su señal; consolidando una media de minutos diarios en los hogares, que presenta un incremento para el 2023 de alrededor 14 minutos en promedio de consumo:



Gráfica 4- Dato: Ats – hogares región oriente. Fuente: Kantar IBOPE Media.

En el mismo sentido, se ha fortalecido nuestra presencia en plataformas digitales, a la fecha contamos con una audiencia de más de 500 mil personas en la página web y nuestras redes tienen las mayores audiencias de la televisión pública del país, al contar con 638 mil seguidores en Facebook, 119 mil en Instagram y 184 seguidores en X. Así mismo, los usuarios digitales de TRO han estado conectados con alrededor de 30 programas y contenidos propios durante estos 4 años.

En este punto, cabe resaltar el proyecto “Sintya”, la periodista presentadora digital creada a través de la inteligencia artificial, cuya idea surgió de la necesidad de implementar y apropiar las nuevas tecnologías al Área Digital. Durante el proceso que empezó a materializarse en el mes de mayo de 2023, se ha ido entrenando el comportamiento, la voz y el enfoque informativo para complementar una valiosa herramienta que posiciona al Canal TRO como el primer canal regional en crear un personaje basado en la IA.

Lo anterior, ha sido posible, entre otras, debido a los proyectos de inversión que permitieron el fortalecimiento en la producción de contenidos, mediante la adquisición de cámaras, de pantallas y de equipos de iluminación, así como la renovación de la parrilla de luces, de equipos de edición, de equipos para la sala de redacción, del switcher de producción y la digitalización del audio para el máster de producción y emisión.



Gráfica 5- Fotografías Adquisiciones y Renovaciones. Fuente: Canal TRO.

De la misma manera, fue reforzada la cadena de emisión mediante la renovación de la cabecera satelital y de la UPS. Y, frente a TRO Digital, fueron renovados los equipos para streaming y fue adquirida una móvil para streaming digital.

Y, el 11 de marzo de 2020, fue creada la Segunda Señal, TRO PLUS, con alcance por TDT a 64 municipios de Santander y 18 municipios de Norte de Santander, la cual tiene como objetivo entretener y enseñar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del gran Santander. Esta señal actualmente cuenta con más de 30 producciones de contenido infantil y juvenil, entre ellos, los talleres de formación: "Aprendemos con TRO PLUS", con los que hemos impactado a 5



instituciones educativas y beneficiando a más de 150 niños. Lo anterior, no solo representa un notorio beneficio para nuestra comunidad, sino que, adicionalmente constituye una expectativa de ingreso para el Canal, a través de la venta de pauta.

Pues bien, nuestros contenidos, logrados a través del fortalecimiento de la infraestructura, la potencialización del talento, la creatividad y la innovación, nos hicieron merecedores de 10 Premios y una Mención Honorífica en la Industria Audiovisual (3 India Catalina, 1 Cre@tei, 4 Luis Enrique Figueroa, 1 La Gaceta, 2 Revista Activa).



Gráfica 6- Premios India Catalina. Fuente Canal TRO.

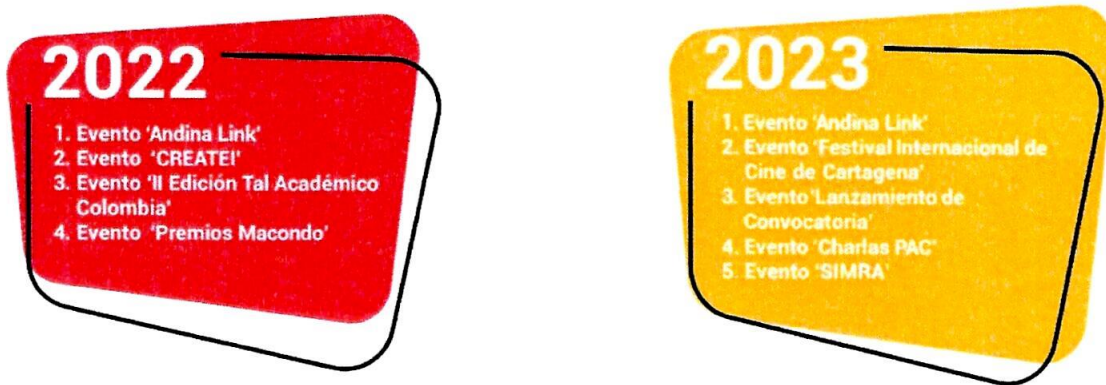
Sumado a lo anterior, fueron adelantados 65 convenios que fortalecieron las alianzas nacionales e internacionales a través del intercambio de servicios, con los que Canal TRO logró un mayor posicionamiento de marca y alcance de audiencia.



Gráfica 7- Alianzas Nacionales e Internacionales. Fuente: Elaboración Propia.

De la misma manera, realizamos más de 100 alianzas de intercambio de contenidos con canales públicos regionales e internacionales y nos activaron como miembro del Consejo Directivo de ATEI, desde el 24 de noviembre de 2020 hasta el 23 de diciembre de 2023.

Ahora bien, durante el cuatrienio 2020-2023, Canal TRO ha enfocado sus esfuerzos en la formación de las audiencias, desarrollando programas y contenidos educativos, talleres interactivos y colaboraciones con instituciones educativas locales:



Gráfica 8- Eventos Formativos 2022 y 2023. Fuente: Canal TRO.

Y, sobre el Archivo Audiovisual del Canal, históricamente rezagado, fue realizada la verificación técnica, el inventario y el etiquetado especializado del archivo, para su posterior envío, bajo las normas de conservación, a Señal Memoria, de RTVC Sistema de Medios Públicos.

Finalmente, debe resaltarse que hemos logrado un posicionamiento de marca en la que se destaca nuestro logo, el cual ha dado identidad al Canal y facilitado su reconocimiento, diferenciándolo de la competencia, generando recordación y comunicando los valores de la Empresa.



Gráfica 9- Evolución Logo Canal TRO. Fuente: Elaboración Propia.

Bajo este contexto, procederemos a exponer sucintamente la gestión adelantada en el período comprendido entre el 24 de diciembre de 2019 y el 23 de diciembre del 2023, para cada uno de los procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión, estos resultados fueron obtenidos en desarrollo de las funciones institucionales, los lineamientos definidos por el Plan Estratégico Situacional y la Junta Administradora Regional, así como por las directrices sectoriales.

La gestión pública adelantada, tuvo como eje central el fortalecimiento de los procesos de la Entidad, los cuales se encuentran representados en el siguiente mapa:



Gráfica 10- Mapa de Procesos Canal TRO. Fuente: Canal TRO.

Así las cosas y para efectos del presente informe, abordaremos cada proceso desde (i) su objetivo, (ii) sus logros, (iii) el estado actual y, (iv) sus pendientes o recomendaciones. Para ello, mostraremos en primer lugar los Macroprocesos Estratégico y De Apoyo, y posteriormente, el Macroproceso Misional, directamente relacionado con la naturaleza de la Empresa para el desarrollo de su actividad propia, industrial o comercial o de gestión económica. Finalmente, detallaremos lo relacionado con el Macroproceso de Verificación y Actuar.

### 3. PROCESOS

#### 3.1. MACROPROCESO ESTRATÉGICO

Son los procesos relacionados a la determinación de las políticas internas, estratégicas, objetivos y metas de la entidad, así como asegurar su cumplimiento.

##### 3.1.1. PROCESO GESTIÓN DE PLANEACIÓN

PROCESO GESTIÓN DE PLANEACIÓN
<b>OBJETIVO</b>
Garantizar una apropiada planeación para el logro de los objetivos institucionales y seguimiento a su ejecución.

PRINCIPALES LOGROS		
<p><b>Planeación Institucional</b></p> <p>-Fortalecimiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante la actualización de la Resolución No. 048 del 18 de abril de 2023.</p> <p>-En la vigencia 2022 fue realizado el Primer reporte del Aplicativo ITA de la Procuraduría General de la Nación, obteniendo un puntaje aceptable, que implicó que para la vigencia 2023 no se reportaran avances.</p> <p>-Fortalecimiento de los seguimientos de los diferentes instrumentos de medición que hacen parte del Proceso de Planeación Institucional.</p> <p>-Fueron adelantados los siguientes proyectos a los cuales se les hizo estricto seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento de los contenidos.</li> <li>✓ Aumento en las audiencias.</li> <li>✓ Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.</li> <li>✓ Crecimiento en la asignación de recursos.</li> <li>✓ Crecimiento en las horas de producción de contenidos.</li> <li>✓ Crecimiento en las audiencias digitales.</li> <li>✓ Crecimiento en los contenidos digitales.</li> <li>✓ Realización de alianzas nacionales e internacionales.</li> <li>✓ Ganadores de premios India Catalina.</li> <li>✓ Mayores oportunidades en la producción de contenidos a nivel nacional (con el aprovechamiento de la infraestructura operativa y técnica.</li> </ul>		
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"><b>ESTADO ACTUAL</b></td> <td style="width: 50%;"><b>PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES</b></td> </tr> </table>	<b>ESTADO ACTUAL</b>	<b>PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES</b>
<b>ESTADO ACTUAL</b>	<b>PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES</b>	

La Oficina de Planeación Institucional está conformada por dos personas, una encargada de Planeación y otra persona encargada de proyectos:

### Planeación Institucional

-Elaboración, Formulación y seguimiento del Plan Estratégico Situacional: Seguimiento realizado de la vigencia 2023 con corte de 30 de septiembre.

- ✓ Año 2020: 92% de cumplimiento.
- ✓ Año 2021: 86% de cumplimiento.
- ✓ Año 2022: 84% de cumplimiento.
- ✓ Año 2023: 89% de cumplimiento.

-Formulación y seguimiento de mapas de Riesgos: Mapa de Riesgos aprobado mediante Acta No.002 del 03-05-2023 y actualización de la E- PI-PO-06 Política de Administración de Riesgos, versión 01, fecha 3/05/2023.

-Formulación y seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Se aprobó mediante Acta No. 001 del 25-01-23 y con corte de seguimiento a la primera semana de septiembre de 2023.

-Apoyo de la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG: 15 políticas implementadas a nivel institucional, dando respuesta a la evaluación anual llamada FURAG.

-Resultados FURAG: El índice de desempeño institucional para la vigencia 2022 fue 60.9, teniendo en cuenta que esta medición no generó recomendaciones y el resultado no es comparativo con años anteriores.

-Apoyo en la Planeación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Actualización de la Resolución del Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 048 del 18-04-2023:

- ✓ Año 2020: 5 comités realizados
- ✓ Año 2021: 9 comités realizados
- ✓ Año 2022: 7 comités realizados
- ✓ Año 2023: 10 comités realizados a la fecha.

-Apoyo en la formulación y seguimiento de los Planes del Decreto 612 de 2018: Se realizó la actualización de todos los planes en la vigencia 2023, se aprobó mediante Acta No. 001 del 25-01-23.

-Planes de Mejoramiento: No quedaron suscritos planes de mejoramiento con el proceso de Mejoramiento Continuo.

-Tramites SUIT: Se creó usuario de la plataforma SUIT, pero falta alimentar la plataforma ya que a

### Planeación Institucional

-Realizar la actualización y formulación de los planes del Decreto 612 de 2018.

-Cumplir con el Plan de Acción MIPG saliente de los resultados obtenidos del FURAG 2022.

-Continuar con el seguimiento del Botón de transparencia ya que para la vigencia 2024 se debe reportar en el Aplicativo ITA de la Procuraduría.

-Formular el Plan Estratégico Situacional con solo los procesos misionales, para el fortalecimiento de resultados.

-Realizar actualización y revisión de las políticas institucionales de MIPG.

-Realizar el cargue de información en la plataforma SUIT, asignar responsables y crear los usuarios de apoyo, teniendo en cuenta otros procedimientos administrativos (OPAS), que es lo que aplica en el Canal.

### Proyectos:

-Realizar el seguimiento a los indicadores para la inversión de los recursos.

-Mantener las horas de producción en la realización de contenidos.

-Continuar con las alianzas para el fortalecimiento de las audiencias.

Alinear las políticas de producción, programación y desarrollo tecnológico al Plan Estratégico Situacional.

Lo anterior, sin perjuicio de los demás temas identificados en las mesas de empalme y cualquier otro que sea advertido en el ejercicio de las funciones de la administración entrante.

la entidad le aplica otros procedimientos administrativos (OPAS).

El proceso cuenta con el indicador de Gestión enfocado al Plan Estratégico Situacional, que se reporta de manera trimestral.

-Para el periodo 2020-2023 se han presentado informes de gestión ante la Junta Administradora Regional y adicional para la vigencia 2023 se realizó transmisión en vivo de los logros obtenidos en esta administración.

- ✓ Informe de gestión Vigencia 2019 presentado el día 26 de marzo de 2020.
- ✓ Informe de gestión primer semestre vigencia 2020 presentado el día 2 de septiembre de 2020.
- ✓ Informe de gestión Vigencia 2020 presentado el 26 de marzo de 2021.
- ✓ Informe de Gestión Vigencia 2021. presentado el 30 de marzo de 2022.
- ✓ Informe de Gestión Vigencia 2022. presentado el 29 de marzo de 2023.
- ✓ Informe de Logros obtenidos en el periodo 2020-2023 presentado el 20 de septiembre de 2023.
- ✓ Se realizó transmisión de logros 2020-2023 20 de noviembre de 2023.

#### Proyectos:

Para el desarrollo y ejecución de proyectos, se establecen los lineamientos entregados por la Alta Dirección de la estrategia anual de contenidos, de renovación tecnológica y de operación y funcionamiento entre otros, estos proyectos si son financiados con recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones FUTIC, deberán estar alineados con las Resoluciones 922 y 433 de 2020 emitida por esta misma entidad.

Dentro del seguimiento a la ejecución de los Planes de Inversión y Proyectos adicionales financiados por MINTIC se establecen seguimientos por cada una de las resoluciones que asignen recursos a la entidad.

- Informes de actividades mensuales
- Informes de legalizaciones trimestrales
- Informes de ejecución trimestral
- Informe de emisión anual

- Informe de evaluación de indicadores semestral

En la vigencia 2023, el Canal TRO se encuentra ejecutando diez (10) resoluciones con una inversión \$25.087.247.607

Tabla 3- Proceso Gestión de Planeación. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.1.2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

GESTIÓN DE COMUNICACIONES
<b>OBJETIVO</b>
<p><b>Gestionar el flujo de comunicaciones internas y externas de la organización, así como el reconocimiento de marca con la debida promoción, a través de las estrategias de mercadeo.</b></p>

#### PRINCIPALES LOGROS

- Canal TRO se ha convertido en una marca reconocida a nivel regional, nacional e internacional, con sentido de pertenencia entre sus audiencias de la cual hemos participado en 89 de los diferentes eventos, transmisiones y certámenes que contribuyeron al posicionamiento del Canal.

#### EVENTOS CULTURALES Y COMERCIALES 2020- 2023



- Se crearon eventos de posicionamiento que han contribuido con el crecimiento y desarrollo cultural de las regiones y el fortalecimiento de la industria audiovisual a través de eventos de formación.  
 -Logramos el posicionamiento de marca del Canal TRO, aprovechando los espacios de participación, despliegue periodístico y cubrimiento especial, mostrando los contenidos que se realizan desde los diferentes grupos de producción y que trabajan de manera simultánea en Santander y Norte de Santander.

### EVENTOS DE POSICIONAMIENTO 2020-2023

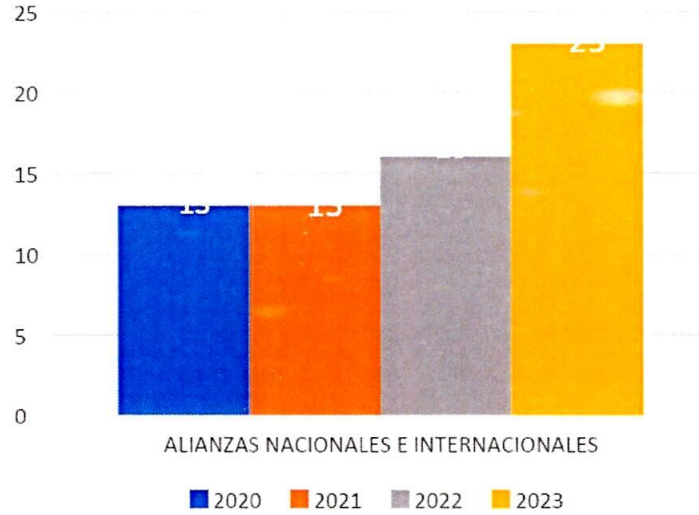


-Se realizaron más de **150 eventos** como: SIMRA, TV MORFOSIS, CREATEI, ENCUENTRO DE FRONTERAS entre otras en donde más de 1.500 personas se han formado en diferentes temas que tienen que ver con la industria audiovisual.

-Las transmisiones a través de streaming, por primera pantalla y segunda señal, convocaron a nuevos televidentes que ya identifican al Canal TRO como el medio de comunicación más importante de la región, destacando los programas de su preferencia y generando una recordación cuando la señal hace presencia en algún evento.



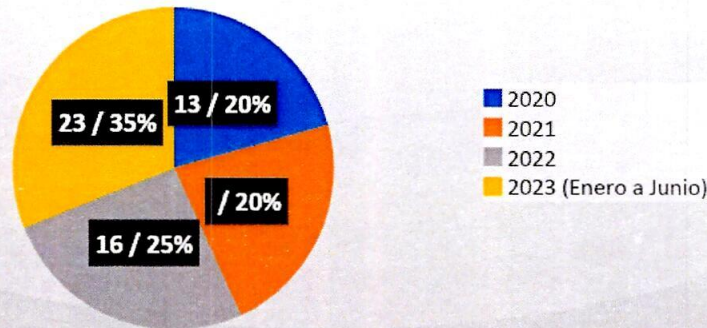
### ALIANZAS NACIONALES E INTERNACIONALES



-Realizamos 65 **convenios**, que fortalecieron las alianzas con otras entidades regionales, nacionales e internacionales, con las cuales, a través del intercambio de servicios, tuvimos un mayor posicionamiento de marca y alcance de audiencia por medio de eventos, transmisiones y producciones que se realizaron en los dos departamentos. De esta manera, el Canal TRO cedió y recibió nuevos contenidos que robustecieron los espacios de magazines, informativos y las coproducciones para niños, niñas, jóvenes y adolescentes.



## Alianzas nacionales e internacionales



- Realizamos más de 100 alianzas de intercambio de contenidos con canales públicos regionales e internacionales. Fue una de las estrategias de Canal TRO que buscaba no solo visibilizar la señal pública del Gran Santander sino la calidad de sus contenidos y producciones, a través de las cuales logramos 5 programas propios y trabajo estratégico con productoras de la región y nacionales.

-Mediante estrategias precisas de comunicación, creamos **programas y proyectos** que ayudaron a que los colaboradores, televidentes y clientes se enteraran de los hechos más relevantes que suceden en el Canal TRO durante el cuatrienio:

906 Boletines de prensa internos y externos

Boletines de prensa internos y externos del cuatrienio			
Año	Boletines Internos	Boletines Externos	Total
2020	18	114	132
2021	33	83	116
2022	24	109	133
2023	99	120	219
Total de boletines de prensa internos y externos del cuatrienio			906

600

- 1.092 minutos de **Gente TRO** (cápsula informativa semanal)

Emisiones	Minutos	Impactos por día	Días de emisión	Total minutos
78	2	3	546	1092

2.025 PQRSD y Buzón de Sugerencias

- 5 del programa institucional '**La Televisión del Gran Santander**'

La Televisión del Gran Santander				
Emisiones	Minutos	Programas por mes	Días de emisión	Total minutos
12	30 min	1	17	360 min
6	30 min	1	6	180 min

-El área de Comunicaciones y Mercadeo lideró la postulación a premios, concursos y reconocimientos nacionales e internacionales, logrando que los programas, segmentos y talentos del Canal TRO sean nominados y merecedores de diferentes estatuillas, a saber:

- Fuimos nominados en 15 categorías de los Premios India Catalina en 2023 y obtuvimos tres estatuillas. Los reconocimientos fueron para 'Kuntur, el mensajero del sol', en la categoría Mejor Editor y la serie de ficción 'Camisa de Fuerza', en las categorías Mejor Dirección de Ficción y Mejor Guión o Adaptación de Ficción.

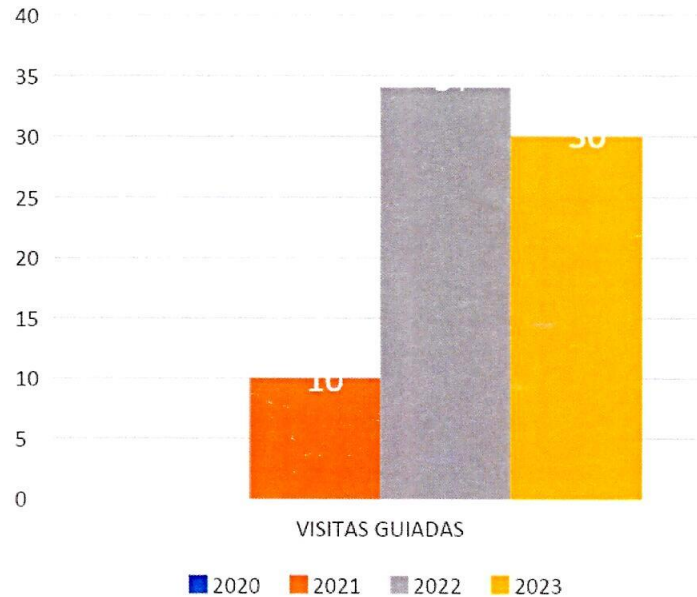
Por primera vez en su trayectoria en la industria audiovisual de Colombia, obtuvimos dos nominaciones en el certamen **Cre@tei**, que premia a lo mejor en contenidos científicos y educativos iberoamericanos, por las producciones 'Berracas' y 'Pasa la Paz', esta última también logró mención especial.

- Nos consolidamos como el medio más influyente del oriente colombiano por su gran labor periodística y sus contenidos de calidad. Por ello, los trabajos elaborados por el equipo profesional de la entidad fueron reconocidos como los mejores por la Gobernación de Santander, que entregó dos '**Premios Luis Enrique Figuera**' a igual número de colaboradores en las categorías 'Mejor Crónica o Reportaje de Televisión' y 'Mejor Producción de Turismo'.

- **La Gaceta de Colombia** otorgó al Canal TRO 'La bailarina de Ballet', estatuilla que nos hizo acreedores como el Mejor Canal Regional del País, siendo este reconocimiento testimonio del compromiso con nuestras producciones de calidad y contenido diverso que han resonado en los corazones de nuestra audiencia.

- La periodista Karina Chacón, del Sistema Informativo 'Oriente Noticias', fue honrada con el **Premio Nacional de Periodismo 'La Bagatela'**, gracias a su informe sobre la problemática de la minería ilegal en la capital de Santander. Su incansable labor de investigación y su valentía al exponer esta cuestión crítica la han convertido en un referente en el periodismo de denuncia. Este galardón reconoce su dedicación, compromiso y contribución al periodismo de calidad, destacando su papel fundamental en la promoción de la verdad y la concienciación sobre asuntos cruciales para la sociedad.

### VISITAS GUIADAS 2020-2023



- La estrategia de **visitas guiadas** del Canal TRO, iniciada por el área de Comunicaciones en 2021 tras el período de la pandemia, ha resultado ser un puente invaluable entre el canal y sus audiencias. En un mundo donde la interacción cara a cara se volvió más desafiante, estas visitas guiadas se convirtieron en una oportunidad para acercarnos a nuestra comunidad de manera segura. A través de recorridos informativos y entretenidos, hemos permitido que las personas conozcan directamente de cómo es la operación de nuestro medio y se involucren más profundamente con nuestros contenidos. Esta iniciativa no solo ha fortalecido la conexión entre el canal y su público, sino que también ha fomentado un mayor entendimiento y aprecio por el periodismo y la producción audiovisual.

ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
<p>Desde Comunicaciones y Mercadeo se realiza una gran gestión para el posicionamiento de la marca del Canal TRO, trabajando con las diferentes áreas de la entidad para cumplir con los objetivos del Plan Estratégico Situacional (PES) 2020 - 2023, en aras de seguir construyendo televisión pública de calidad desde el oriente colombiano.</p> <p>La participación del Canal TRO en casi un centenar de eventos comerciales y culturales ha superado las metas trazadas, impactando aproximadamente a más de 5 millones de personas asistentes. Además, el área de Comunicaciones y Mercadeo implementa estrategias para el posicionamiento de la marca, realizando más de 70 acciones con las cuales se robustece la identidad visual, la creación de</p>	<p>El cuatrienio ha sido testigo de un enfoque estratégico y una ejecución excepcional por parte del área de Comunicaciones y Mercadeo del Canal TRO. La visión de construir una televisión pública de calidad en el oriente colombiano, se ha materializado a través de un compromiso continuo, alianzas sólidas y una presencia impactante en eventos clave que no terminan ahí.</p> <p>Por eso, es necesario que el área de Comunicaciones y Mercadeo continúe realizando acciones sobresalientes de posicionamiento de marca y trabajando en sinergia con las diversas áreas, para cumplir la misión de la entidad de ser una empresa líder en la realización de contenidos multiplataforma para el 2030. Lo anterior, sin perjuicio de los demás temas identificados en las mesas de empalme y cualquier otro que sea</p>

contenido institucional de calidad, el fortalecimiento de las redes sociales, la creación y participación en eventos, la publicidad, las colaboraciones estratégicas y el servicio al cliente excepcional.

El área de Comunicaciones y Mercadeo es el motor fundamental en la visibilidad del Canal TRO, y la constante evolución se refleja en la participación en eventos, alcanzando su punto máximo en 2022. Además, el Canal lidera la creación y producción de eventos audiovisuales de relevancia nacional e internacional, demostrando una habilidad excepcional para la planificación y ejecución exitosa.

Las alianzas y colaboraciones con medios de comunicación, empresas públicas y privadas son clave para el crecimiento de la entidad, y el área de Comunicaciones y Mercadeo diseña puntos estratégicos para la vinculación y el intercambio de servicio.

Durante el cuatrienio se han firmado 65 documentos, donde los objetivos principales son aunar esfuerzo para realizar la cultura y la identidad del Gran Santander, logrando producir, emitir y difundir programas y contenidos realizados por el Canal TRO.

Desde Comunicaciones y Mercadeo también se lidera la postulación a premios, concursos y reconocimientos, trabajando en conjunto con los directores, productores y líderes de área para que la entrega del material se haga de forma correcta y en los tiempos estipulados.

Eso ha originado que por primera vez en la historia, la Televisión Regional del Oriente sea merecedora, en 2023, de tres premios India Catalina, los cuales reconocen lo mejor de la industria audiovisual colombiana. Además, en el 2022 obtuvo el mérito al 'Mejor Canal Regional de Colombia' por parte del medio de comunicación 'La Gaceta' y la 'Revista Activa' entregó los reconocimientos de Mejor Magazine Regional y Mejor Noticiero Regional a los programas 'El Café de la Mañana' y 'Oriente Noticias', del Canal TRO.

advertido en el ejercicio de las funciones de la administración entrante.

Lo anterior, sin perjuicio de los demás temas identificados en las mesas de empalme y cualquier otro que sea advertido en el ejercicio de las funciones de la administración entrante.

Tabla 4- Proceso gestión de Comunicaciones. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.1.3. GESTIÓN TRO DIGITAL

PROCESO GESTIÓN TRO DIGITAL
OBJETIVO
<p>Transversalizar la información de los diferentes procesos del Canal TRO para garantizar la aplicación de los lineamientos de Gobierno en Línea y Ley de Transparencia. Así mismo fortalecer la cultura digital a través de la gestión de proyectos digitales, el diseño y la actualización del Sitio Web <a href="http://www.canaltro.com">www.canaltro.com</a> y de microsítios para la generación de contenidos especiales y contenidos propios que permitan generar estrategias de captación y fidelización de clientes/usuarios (Televidentes, anunciantes y productores), tanto en el Sitio Web como en las diferentes RSD del Canal.</p> <p>Incentivar el uso confiable, adecuado y calificado de las nuevas tecnologías, mediante una estrategia digital cuya contribución se de tanto a nivel de marca, como en los productos y servicios que conlleven a un crecimiento y posicionamiento clave en las redes sociales del Canal a través de estrategias innovadoras y contenido de calidad.</p>

PRINCIPALES LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> <li>-El área, a través de los servicios prestados logró facturar COP\$494.901.385 durante el cuatrienio. - Realizamos más de 26 producciones propias.</li> <li>-Los usuarios digitales de TRO han estado conectados con alrededor de 30 programas y contenidos propios durante estos 4 años</li> <li>-Obtuvimos el premio al periodismo Francisco de Paula Santander con el producto denominado -- Nuevo diseño - Unidad Digital Canal TRO.</li> <li>- Nuestras redes son las redes con las mayores audiencias de la televisión pública del país, aumentando progresivamente el número de seguidores:             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 641.326 Seguidores en Facebook</li> <li>✓ 120.671 Seguidores en Instagram</li> <li>✓ 184.402 Seguidores en X</li> <li>✓ 293.836 Suscriptores en Youtube</li> </ul> </li> <li>-Adquirimos la Unidad Móvil Digital que permite la generación de contenidos streaming y transmisiones para dicha plataforma.</li> <li>-Logramos la adquisición de los siguientes equipos para el área:             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ cámara black magic</li> <li>✓ 1 kit de micrófono para cámara</li> <li>✓ 2 lentes para cámara de video</li> <li>✓ iphone 12 pro - 1 13 pro max</li> <li>✓ 2 kit micrófonos para celular</li> <li>✓ 2 dji osmo</li> </ul> </li> <li>-Reestructuramos la página web con el objetivo de fortalecer la seguridad de la información y estar a la vanguardia de las tendencias en los medios de comunicación</li> </ul>

- Implementamos nuevos servicios, tales como el diseño de sitios web.
- Implementamos la estrategia de anuncios publicitarios.
- Creamos y lanzamos la primera presentadora virtual impulsada por Inteligencia Artificial (IA) en los canales públicos del país.
- TRO Digital se consolidó como un área de gran impacto en los últimos 4 años, a la fecha contamos con una audiencia de más de 500 mil personas en la página web en lo que va corrido del 2023.

ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
<p>El Área Digital del Canal TRO cuenta en sus redes sociales con un total de 1.239.697 seguidores, evidenciando el crecimiento orgánico durante los últimos cuatro años. La parrilla de programación y contenidos llegó a 15 producciones en diferentes formatos que implementan una narrativa digital, generados a partir del seguimiento al comportamiento de las audiencias. Se ha diseñado una estrategia digital y un plan de inversión para ser ejecutados y corresponder al objetivo de impactar positivamente en las plataformas.</p> <p>Nos proyectamos a los avances de la tecnología a través de la inclusión de la primera presentadora creada con herramientas de la inteligencia artificial, que desde mayo de 2023 inició el proceso de implementación. Se logró la inclusión de un equipo interdisciplinar de profesionales dirigido a cubrir las necesidades de programación web, estrategia digital, periodismo, realización audiovisual y direccionamiento.</p>	<p>Nuevo servicio web y micrositio de servicios del canal</p> <p>Consolidar el nuevo servicio de creación de portales web y la implementación del sistema de comercio electrónico en nuestro micrositio, <u>--Es necesario mantener una estrategia enfocada.</u> Es fundamental promocionar activamente los beneficios del servicio de portales web, capacitando al equipo comercial y recopilando feedback para mejoras. Al mismo tiempo, se debe asegurar la funcionalidad y seguridad del sistema de comercio electrónico, acompañado de una estrategia de marketing digital para resaltar los servicios en el micrositio, manteniendo contenido actualizado y fomentando la interacción en redes sociales.</p> <p><u>-Optimización de estilo del portal web.</u> Durante el período entre 2022 y 2023, se realizaron ajustes significativos en nuestra página web para abordar problemas críticos de seguridad y estabilidad. Estos cambios han sido efectivos, evitando interrupciones en el servicio del sitio. Sin embargo, se reconoce la necesidad de realizar ajustes adicionales en el diseño y optimización del código CSS. Este paso es vital para mejorar la experiencia del usuario, logrando una presentación más atractiva y uniforme en todas las páginas del sitio. El enfoque se centrará en garantizar un diseño unificado que sea agradable visualmente y que cumpla con los estándares de calidad esperados por nuestros usuarios.</p> <p><u>-Estrategia de anuncios publicitarios.</u> La implementación de la estrategia publicitaria tuvo lugar hacia el final de la última administración, marcando un inicio prometedor. Sin embargo, se identifica la necesidad de fortalecer esta estrategia mediante la búsqueda de métodos para financiar y obtener un retorno claro de la inversión. Es crucial desarrollar fuentes de financiación sostenibles y eficientes que respalden la continuidad y expansión de la campaña publicitaria.</p>

	<p><u>-Creación de varios presentadores y presentadoras con Inteligencia Artificial.</u> El objetivo es ampliar la creación de presentadores y presentadoras impulsados por IA para lograr una mayor diversidad y cercanía con diversos públicos, incluyendo niños, niñas, jóvenes, ancianos y la comunidad LGBTQIA+. Esta expansión busca desarrollar una gama de presentadores virtuales que representen y se conecten de manera auténtica con cada segmento de la audiencia. Es esencial emplear algoritmos y entrenamientos específicos para reflejar una empatía y comprensión adecuada de las distintas edades, experiencias y diversidades presentes en nuestra sociedad. Este enfoque inclusivo no solo promueve la identificación, sino que también fomenta un ambiente acogedor y representativo para todos los espectadores, fortaleciendo así la relación entre la inteligencia artificial y los diferentes estratos de la comunidad.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio de los demás temas identificados en las mesas de empalme y cualquier otro que sea advertido en el ejercicio de las funciones de la administración entrante.</p>
--	---

Tabla 5- Proceso Gestión TRO Digital. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.2.MACROPROCESO DE APOYO

Son los procesos de soporte administrativo que proporcionan los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos, necesarios para el cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

#### 3.2.1. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL
OBJETIVO
<p>Gestionar y administrar los recursos financieros, realizando seguimiento y control a su manejo adecuado y eficiente para garantizar el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades y proyectos que adelanta CANAL TRO.</p>



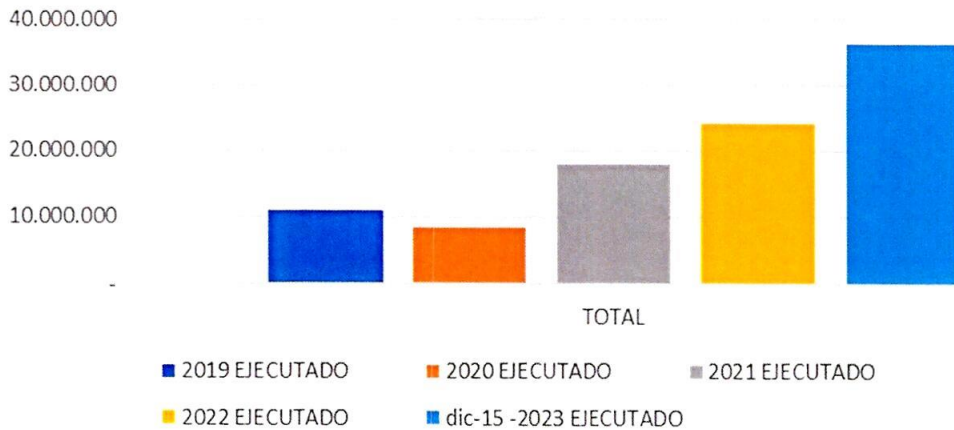
### PRINCIPALES LOGROS

- Logramos la consolidación del equipo de trabajo, a través de la mayor exigencia en el perfilamiento de los profesionales contratados para el área.
- Conseguimos del 100% de la exención del Gravamen a los Movimientos Financieros GMF a las cuentas que por norma tributaria pueden ser solicitadas exentas de este tributo (Ahorro proyectado alrededor de 60 millones) a 31 de diciembre 2023.
- Matriculamos como exentas del GMF las cuentas de los proyectos FUTIC.
- Estandarizamos el procedimiento para el tratamiento tributario en los convenios de asociación.
- Actualizamos el manual de políticas contables.
- Actualización los procedimientos y procesos del área.
- Cumplimos con los informes a terceros (impuestos de orden municipal y nacional, CHIP).
- Formamos al equipo del proceso de Gestión Financiera y Presupuestos (Gestión de Riesgos Financieros y no Financieros, MIPG, Actualización en responsabilidad Fiscal y nuevo enfoque del control fiscal, aspectos tributarios, Gestión presupuestal, entre otras)
- Producimos informes diarios de programación de cuentas por pagar
- Suministramos información oportuna a la Gerencia para toma de decisiones.
- Participamos en los diferentes comités de le Empresa (Sostenibilidad Financiera, Cartera, MIPG, Mejoramiento continuo, entre otros).

#### Facturación y Cartera

-Facturación 2020 -2023

	2019	2020	2021	2022	dic-15 -2023
DETALLE	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO
Cesión de Espacios	1.289.169	958.542	1.321.115	1.266.146	1.110.179
Pauta Publicitaria	1.995.529	1.753.480	2.114.262	2.153.918	1.887.278
Servicios de Producción	3.049.214	2.046.907	1.698.737	1.545.629	2.405.786
Planes de Medios	3.983.719	2.514.543	11.895.046	18.335.955	29.587.410
Alquiler de equipos	568.302	894.573	568.643	558.239	819.832
Otros ingresos	94.147	213.842	262.256	141.055	290.018
Transferencias Ley 14	82.666	65.543	59.993	108.353	121.385
<b>TOTAL</b>	<b>11.062.746</b>	<b>8.447.429</b>	<b>17.920.053</b>	<b>24.109.293</b>	<b>36.221.887</b>



DETALLE	PRESUPUESTADO	EJECTADO	dic-15 -2023
Cesion de Espacios	1.460.550	1.110.179	76%
Pauta Publicitaria	2.625.000	1.887.278	72%
Servicios de Producción	1.850.000	2.405.786	130%
Planes de Medios	31.473.501	29.587.410	94%
Alquiler de equipos	730.000	819.832	112%
Otros ingresos	224.700	290.018	129%
Transferencias Ley 14	105.000	121.385	116%
<b>TOTAL</b>	<b>38.468.751</b>	<b>36.221.887</b>	<b>94%</b>

-Cumplimiento Presupuestal 2019 –Dic 2023

DETALLE	2019	2020	2021	2022	dic-15 -2023
Cesion de Espacios	80%	59%	102%	91%	76%
Pauta Publicitaria	98%	80%	91%	86%	72%
Servicios de Producción	434%	227%	176%	150%	130%
Planes de Medios	398%	251%	476%	733%	94%
Alquiler de equipos	104%	151%	90%	83%	112%
Otros ingresos	47%	107%	131%	66%	129%
Transferencias Ley 14	92%	73%	67%	135%	116%
<b>TOTAL</b>	<b>179%</b>	<b>128%</b>	<b>223%</b>	<b>287%</b>	<b>94%</b>

-Indicador de Cartera

**ANALISIS DE CARTERA**

	2019	2020	2021	2022	DIC-15-2023
Saldo Actual	762.646.456	4.617.742.467	5.340.043.660	8.470.096.580	4.861.784.269
Por Vencer	556.099.439	4.289.365.986	4.683.841.820	8.115.851.421	4.458.059.802
Vencido 0-30	100.831.879	149.276.751	440.045.897	199.459.845	223.732.005
Vencido 31-60	34.429.110	46.337.604	77.076.601	108.892.557	94.115.179
Vencido 61-90	13.104.798	55.429.502	26.937.627	17.217.999	78.601.284
Vencido 91-999	58.181.230	77.332.624	112.141.715	28.674.759	7.275.999
<b>Indicador de cartera</b>	<b>14%</b>	<b>14%</b>	<b>4%</b>	<b>2%</b>	<b>4%</b>

El cuadro anterior refleja un aumento en la cartera corriente, lo cual es coherente con el notable incremento en las ventas y su facturación. Así mismo, una mejora en el indicador de cartera pasando del 14% al 4%. Obedece a la buena gestión de cobro y un buen relacionamiento con los clientes.

-Actualizamos el Manual de Cartera, de la norma que regula la facturación electrónica y fue mejorado el procedimiento de cartera y facturación.

Gestión de Cartera

- Logramos una buena gestión de cobro telefónico y por correo electrónico.
- Logramos realizar la gestión mensual de los cobros administrativos y prejurídicos.
- hicimos entrega al área jurídica de los clientes en mora a más de 90 días.
- Logramos reclasificar la cartera corriente con los clientes en mora a más de 90 días.
- Logramos realizar la depuración contable.
- Cumplimos los procesos de cobro, dispuestos en el manual de cartera y lo establecido en el Manual de Cartera en lo referente a los cobros administrativo, prejurídico y jurídico.
- Logramos la socialización mensual de informes de ventas con los líderes de área y la entrega de informes de cartera semanal a las diferentes áreas.
- Cumplimos con la celebración de comités de cartera (seis por año).

Recuperación de clientes

item	CLIENTES DE CANAL TRO	
1	CONTRATISTA	PROGRAMA
2	NATURAL EFRATA SAS,	SALUD EN TU HOGAR
3	IVONNE BERNAL	SALUD A LA A LA Z
5	NATURAL REVEX	SALUD PARA TODOS -
6	HAROLD GOMEZ	SAUD INTERGAL
7	FERNEY CASTILLO	PROFETAS DE LA FE
8	EPM	CPM, CONECTADOS POR EL MUNDO
9	ANGELICA CACERES HERRERA	HERMANOS BRISSMAN
10	FEDERACION DE DEPARTAMENTOS	TR3INTAy2 REGIONALMENTE
11	TEVEANDINA LTDA.	CONECTA TIC TV
12	RUBEN TREJOS	PROYECTO HABITAT
13	NELSON MALDONADO	CON ARTE LO CURA TODO
14	RICARDO ROSAS	COLOMBIA EMPRESARIAL
15	DARWIN DURAN	CUCHARÓN VIAJERO
16	GONZALO ROJAS APARICIO	QUE HABLEN LOS TENDEROS

ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
<p>El área está conformada por un sólido equipo de profesionales asociados a las siguientes áreas del conocimiento: Contaduría Pública, Administración de empresas e Ingeniería de Sistemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se recomienda incrementar el número de trabajadores y de libre nombramiento y remoción para el proceso de gestión presupuestal y las demás áreas del Canal.</li> <li>-Se recomienda evaluar la modalidad de contratación (CPS) del canal con el objetivo de mitigar impactos financieros por fallos laborales en contra del canal (durante el 2023, 3 fallos, gasto aproximado 700 millones).</li> <li>-Se sugiere continuar con la consolidación del SOFTWARE ERP SAFIX para el proceso de Gestión Financiera.</li> <li>-Se sugiere continuar con la evaluación y fortalecimiento a los controles establecidos a los riesgos identificados en el área de Gestión Financiera y Presupuestal.</li> <li>- Se sugiere mantener la rigurosidad en el perfilamiento del equipo humano del proceso de Gestión Financiera y Presupuestal.</li> <li>- Se sugiere destinar recursos para el fortalecimiento del perfil profesional de los trabajadores que integran el área de Gestión Financiera y Presupuestal.</li> </ul>

nación. Se realizó la construcción de una garita de vigilancia idónea con acceso a cámaras de seguridad, ventanilla única, así como también la construcción de la cafetería para la atención por parte del personal de servicios generales, de igual forma la adecuación de los parqueaderos y baños para personas con discapacidad.

-Así mismo, la adecuación y embellecimiento de los espacios comunes tales como el jardín de la entrada principal, poda de árboles para facilitar la visibilidad en el parqueo de vehículos y zonas perimetrales. Además, se han intervenido diferentes espacios para subsanar problemas de humedad en áreas como la oficina de gestión técnica, estudios, impermeabilizando el techo principal de las instalaciones del canal TRO y el cambio de las tejas de los mismos. En el centro de producción del Canal TRO en Cúcuta, también se realizaron distintas adecuaciones a nivel locativo, tales como impermeabilización de estudios, cercado eléctrico en la terraza del centro de producción y distribución de espacios que facilitan el desarrollo de las actividades diarias en San José de Cúcuta.

-El canal TRO para la custodia y control de los bienes, adquirió dos módulos para el control de todos los bienes: El módulo de inventarios para todo el manejo, ingreso y salidas de todos los bienes de consumo de la entidad. Por otro lado, se adquirió posteriormente el módulo de activos fijos, que permite llevar un control de todos los bienes de tipo devolutivo que tiene la entidad, de modo que el control sea completamente sistematizado. Estos módulos se encuentran en su etapa inicial, por lo que se recomienda continuar para el futuro asesorías y mantenimiento de dichos módulos, de modo que se puedan implementar mejoras de manera continua.

ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
<p>-El proceso de gestión de bienes y servicios ha venido creciendo de manera significativa en el último cuatrienio, con la compra de bienes para el desarrollo de cada uno de sus procesos y el logro de sus objetivos. Este crecimiento implica, entre otros aspectos, adquisición demás bienes para la entidad, por lo cual el espacio dispuesto para el almacenamiento y custodia debe ser más amplio, en condiciones de humedad inferior y disponer de más estantería en el futuro para llevar una mejor organización de los bienes que tiene el canal TRO.</p>	<p>-El canal TRO para la custodia y control de los bienes, adquirió dos módulos: El módulo de inventarios para todo el manejo, ingreso y salidas de todos los bienes de consumo de la entidad. Por otro lado, se adquirió posteriormente el módulo de activos fijos, que permite llevar un control de todos los bienes de tipo devolutivo que tiene la entidad, de modo que el control sea completamente sistematizado. Estos módulos se encuentran en su etapa inicial, por lo que se recomienda continuar para el futuro asesorías y mantenimiento de dichos módulos, de modo que se puedan implementar mejoras de manera continua.</p>

Tabla 7- Proceso Gestión de Bienes y Servicios. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.2.3. GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN DOCUMENTAL
OBJETIVO

Garantizar la adecuada recepción, administración, control, y conservación de la documentación que genere y reciba CANAL TRO con el fin de suministrar la información, consulta o uso oportuno de esta a nuestros clientes internos y externos.

**PRINCIPALES LOGROS**

- Logramos la digitalización del Archivo Central desde el año de 1995 hasta el año 2022.
- Adquirimos el Software de Gestión documental – GEO 3.
- Aprobamos e implementamos los Instrumentos Archivísticos, a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta No. 07 del 08 de noviembre de 2022 y Certificación de Convalidación del Consejo Departamental de Archivo del Departamento de Santander del 10 de enero de 2023.

ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contamos con instrumentos archivísticos como el Programa de Gestión documental, Plan Institucional de Archivos, Cuadro de Clasificación Documental, Inventarios Documentales y Tablas de Retención documental, debidamente aprobados e implementados, también dentro de los planes y programas requeridos por el área, se encuentra aprobado el Sistema Integrado de Conservación – SIC.</li> <li>-Se encuentra digitalizado el Archivo central hasta la vigencia 2022.</li> <li>-Se encuentra en funcionamiento el software de Gestión documental – GEO3 que permite verificar la trazabilidad de la información.</li> <li>-Se encuentran instalados y en funcionamiento equipos de medición de las condiciones ambientales del Archivo Central (Aire acondicionado, deshumidificador y termohigrómetro).</li> <li>-El Archivo Central se adecuo de tal manera que se pueda garantizar la conservación de los archivos.</li> <li>-Se realizó la aprobación del procedimiento de eliminación documental y el proceso de eliminación documental de las series Documental que han cumplido con el tiempo de retención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recomienda la actualización de los instrumentos archivísticos, de igual manera, el seguimiento correspondiente a cada uno de los planes y programas del área.</li> <li>Se recomienda la elaboración y aprobación de las Tablas de Valoración Documental.</li> <li>-Seguir realizando la digitalización del archivo central año a año, con el fin de garantizar su control y acceso.</li> </ul> <p>Lo anterior, sin perjuicio de los demás temas identificados en las mesas de empalme y cualquier otro que sea advertido en el ejercicio de las funciones de la administración entrante.</p>

Tabla 8- Proceso Gestión Documental. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.2.4. GESTIÓN JURÍDICA

<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>	
<b>OBJETIVO</b>	

ESTADO ACTUAL	
<p>El proceso de gestión jurídica ha venido realizando acompañamiento continuo a las distintas áreas del Canal TRO, lo cual ha permitido cumplir con la normativa vigente y generar confianza en el equipo tanto interno como externo.</p> <p>Actualmente esta Oficina tiene dentro de sus funciones los temas asociados a: (i) la Defensa Judicial, (ii) equipo de Contratación, (iii) Comité de Conciliación, (iv) Recaudo de cartera</p> <p>Y, el equipo de trabajo está conformado por seis profesionales de diferentes áreas para el cumplimiento y fortalecimiento del área jurídica.</p>	<p>-Realizar seguimiento a la Política de Prevención del Daño Antijurídico la cual fue aprobada mediante la Resolución No. 148 del 15 de septiembre de 2023.</p> <p>-Continuar con la mejora que ha tenido el área jurídica en el último año, toda vez que cuenta con una mayor organización en cumplimiento de su objetivo.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio de los demás temas identificados en las mesas de empalme y cualquier otro que sea advertido en el ejercicio de las funciones de la administración entrante.</p>

Tabla 9- Proceso Gestión Jurídica. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.2.5. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
OBJETIVO
<p>Planear, gestionar, organizar, ejecutar y controlar las acciones que faciliten el desarrollo integral del personal vinculado al canal, promoviendo el desempeño y la satisfacción del talento humano.</p>

PRINCIPALES LOGROS	
<p>-Durante el año 2020 el talento humano de la entidad se vio fortalecido con la creación de dos (02) nuevos cargos de libre nombramiento y remoción y cinco (05) trabajadores oficiales.</p> <p>-De igual forma se avanzó en el cumplimiento de lo referente a la seguridad y salud en el trabajo, convirtiéndose en una entidad responsable en el manejo de SST y su personal a cargo.</p> <p>-Fue realizada la práctica de la batería psicosocial, inspecciones a puestos de trabajo, encuestas de clima organizacional, entre otros, lo cual ha brindado insumos en el desarrollo del área de talento humano de la entidad.</p> <p>- Durante el año 2023 fue contratado un estudio técnico de implementación de acciones de modernización y fortalecimiento organizacional, cuyas recomendaciones fueron acogidas en la Junta Directiva No. 17 del 5 de diciembre de 2023.</p> <p>-Con a la implementación del SGSST se logró el cumplimiento al 100% de los estándares mínimos en cumplimiento de la resolución 0312 de 2019, así como el cierre de los hallazgos que estaban abiertos por parte de control interno y mejoramiento continuo, por otro lado, se diseñó el Plan estratégico de Seguridad Vial para que sea implementado durante la vigencia 2024.</p>	
ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
<p>-Se avanzó en la construcción e implementación de los diferentes planes que corresponden a Seguridad y Salud en el Trabajo en especial en la formulación</p>	<p>-Se recomienda para el desarrollo del plan del área de talento humano para la vigencia 2024 de acuerdo con los parámetros planteados por la gestión pública y la aplicación de la herramienta</p>

del Plan Vial, el cual busca el cumplimiento de lo establecido en la normatividad actual vigente.

de autodiagnóstico para medir el avance real del proceso en miras a su mejora continua.

-Se sugiere adelantar los procesos de mérito necesarios para proveer los cargos aprobados por la Junta Directiva No. 17 del 5 de diciembre de 2023.

-Para el año 2024 se debe construir el correspondiente plan anual de vacantes con los nuevos cargos aprobados por parte de la entidad buscando fortalecer y enriquecer la entidad con personal óptimo que cuente con las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de sus funciones.

-Se recomienda que para la próxima vigencia se pueda incluir en las obligaciones de los contratistas que mensualmente deben participar de una actividad programada por SST, y para la firma del acta de inicio deben llevar firmado el formato de inducción en SGSST.

Lo anterior, sin perjuicio de los demás temas identificados en las mesas de empalme y cualquier otro que sea advertido en el ejercicio de las funciones de la administración entrante.

Tabla 10- Proceso Gestión de Talento Humano. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.3. MACROPROCESO MISIONAL

Son los procesos de producción de servicios, incluye los procesos que dan como resultado el cumplimiento del objeto social o razón de ser de la Entidad.

#### 3.3.1. GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN, VENTAS, MERCADEO E IHOUSE

A. GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN, VENTAS, MERCADEO
<b>OBJETIVO</b>
Generar a través de la comercialización y venta de pauta publicitaria el ingreso de recursos al canal TRO.



### PRINCIPALES LOGROS

- La planeación e implementación de estrategias comerciales para lograr aumentar la meta año a año, las cuales permitieron crecer en ventas de pauta publicitaria y logrando el objetivo trazado.
- Después de varios años se logró unificar una sola central de medios LOGROS PUBLICITARIOS, los cuáles han cumplido las expectativas de comercialización a nivel nacional; históricamente del 2019 hacia atrás no lograba cumplir las metas establecidas, siendo LOGROS desde el 2020 quien siendo agencia nacional logra los objetivos propuestos comercial y financieramente.
- Incremento en las ventas por más de \$ 1. 700.0000 millones de pesos a través de estrategias y apalancamientos comerciales que beneficiaron a pequeñas, medianas y grandes empresas, visibilizándolas en la vitrina comercial del Gran Santander.
- Construcción de una base de datos y seguimiento de clientes para mejorar la trazabilidad en el proceso de servicio al cliente a través de portafolio de servicios.
- Implementación y capacitación de clínica de ventas para los ejecutivos comerciales las cuáles permitieron ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes.
- Fidelización de grandes aliados comerciales: Comuldesa, Cámara de Comercio de Bucaramanga, Cámara de comercio de Pamplona, Gobernación de Santander, Lotería de Santander, Sorteo el Motilón, Súper giros, Centro comercial Cañaveral, Universidad Simón Bolívar, Cajasan, jardines la colina, UDES, Veolia, Universidad Francisco de paula Santander, Vifenalco, financiera Coomultrasan, entre otros, los cuales fueron claves para lograr los objetivos propuestos.
- Aplicación de herramientas para mejorar la satisfacción al cliente, la cual nos brindó mejoras para el proceso comercial y así lograr satisfacer las necesidades de los aliados comerciales para un óptimo servicio.
- Seguimiento continuo a los programas en vivo y pregrabados para evitar el manejo de diferentes marcas o productos que pudieran afectar la gestión comercial.
- Fortalecimiento del equipo comercial, con periodista y camarógrafo encargados exclusivamente para el área de comercialización y ventas.

ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
<p>-El área de gestión comercial realizó una actualización de manual de comercialización y ventas. También se entregó la base de datos y seguimientos a clientes con una clasificación minuciosa de los diferentes aliados comerciales.</p>	<p>- Continuar con la actualización y capacitación de personal en el manejo del sistema de pauta publicitaria VSN toda vez que es el sistema por medio del cual se incluye la pauta comercial.</p> <p>- Revisar la vinculación del líder de comercial, los ejecutivos de cuenta, los corretajes con el área jurídica para la viabilidad de que se trabaje a través de una agencia u operador que preste los servicios de agencia comercial.</p>

### B. INHOUSE

#### OBJETIVO

Emplear los conocimientos creativos y proponer estrategias publicitarias y gráficas para las necesidades del canal TRO, de los clientes externos.

### PRINCIPALES LOGROS

- Actualización gráfica de las franjas internas del canal, a través de un estilo corporativo minimalista empleando las mismas tonalidades que representan las dos banderas del Gran Santander.
- Cumplimiento en la cobertura promocional de las parrillas de la señal principal y la segunda señal.

ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
El área actualmente cuenta con 1 director creativo, coordinador de área, cuatro diseñadores gráficos con habilidades en edición de video y animación, un animador digital, un locutor y dos productores musicales.	Realizar la producción de la cobertura promocional a partir del 01 de enero de 2024.

Tabla 11- Proceso Gestión de Comercialización, Ventas, Mercadeo E Ihouse. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.3.2. GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

GESTIÓN DE PRODUCCIÓN
OBJETIVO
Realizar la cotización, preproducción, producción y Post - Producción de programas, transmisiones, promocionales para CANAL TRO y para terceros de acuerdos a parámetros de calidad técnicos.

PRINCIPALES LOGROS
<p>-Durante el cuatrienio el proceso de Gestión de Producción realizó un total de 246 Transmisiones que fueron parte de la gestión de contenidos en vivo desarrolladas en el Gran Santander, de destacar la transmisión del Festival Cultural del Oriente del año 2023 desde Málaga, que obtuvo una nominación a los premios TAL y la transmisión Deportiva Vuelta al Gran Santander Bicentenario en el año 2021, así como la transmisión de Semana Santa de Pamplona, declarada como patrimonio cultural de Colombia durante los años 2022 y 2023, el desarrollo de estas producciones se realizó con las Unidades Móviles y tecnología instalada con las que cuenta la entidad.</p> <p>-Prestación exitosa de Servicios de Producción para clientes privados y públicos del Oriente de Colombia y el país, el Canal durante este cuatrienio se destacó en la prestación de producción y alquiler de equipo con clientes frecuentes como la Alcaldía del Municipio de Cúcuta, Secretaria de Cultura del Municipio de Cúcuta, Secretaria de Educación del Departamento de Santander, Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, entre otras entidades de la región. Así mismo, prestamos servicios de producción para entidades del orden nacional como RTVC Sistemas de Medios Públicos, Ministerio de Vivienda, Win Sport con Baloncesto Profesional a través de CG Producciones, RCN Televisión, con transmisiones ciclísticas en la región entre otros, servicios que durante el cuatrienio permitieron lograr la meta financiera establecida para cada vigencia para el rubro presupuestal de Servicios de producción.</p> <p>-Los colaboradores vinculados al proceso de Gestión de Producción aportaron de manera exitosa al desarrollo de producciones de contenidos propios en estudio que permitieron cubrir la demanda de los</p>

estrenos de la parrilla propia de programación. Es así cómo se desarrollaron nuevos formatos en este cuatrienio para mantener actualizada a la audiencia del Gran Santander, emitiendo contenidos como Sana Distancia, el Magazín matutino El Café de la Mañana, formatos contenedores para audiencia infantil en su temporada 1 y 2 como Chiquitropolis, el Magazín musical como Vallenatro, especiales de región, la producción Gira por mi Tierra, el programa del Defensor del Televidente, la Televisión del Gran Santander, el informativo Oriente Noticias y Editorial Oriente Noticias, Agenda 7:00 a.m, Vida más Vida entre otras producciones.

ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
<p>-El proceso de Gestión de producción cuenta con un equipo de colaboradores capacitado para la prestación de servicios de producción en transmisiones deportivas, institucionales, de contenido de región que favorecen la gestión de recursos financieros para la entidad a nivel regional y nacional.</p> <p>-El proceso de Gestión de producción cuenta con dos Centros de producción en las ciudades capitales de los Departamentos de Santander y Norte de Santander para la generación de contenidos en estudio que demanden la parrilla de programación propia.</p>	<p>-Se recomienda diseñar esquemas de producción que permitan la adecuada prestación de los servicios de producción conforme a las tarifas de servicios establecidas por la entidad y el mercado.</p> <p>-Se recomienda diseñar esquemas de producción acordes a la utilización de estudios de televisión y en espacio exterior para las producciones propias.</p> <p>-Se recomienda para ampliar la información de la gestión del proceso de producción remitirse al informe de consolidación de cumplimiento metas PES durante el cuatrienio 2020 a 2023 dónde se detallan todos los logros del proceso.</p> <p>-Se recomienda dar continuidad al registro de actividades conforme a los procedimientos vinculados al proceso a través del Sistema Integrado de Gestión con el que cuenta la entidad y es certificado por la norma ISO 9001.</p>

Tabla 12- Proceso Gestión de Producción. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.3.3. GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN

GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN
OBJETIVO
<p>Establecer una estructura de programación que fortalezca la cultura, la educación y el entretenimiento en el oriente colombiano de tal forma que incremente el número de televidentes.</p>

PRINCIPALES LOGROS
<p>-En el 2020 se lanza la estrategia de fortalecimiento de la parrilla de programación con 8 franjas de contenidos por audiencias, buscando que éstas se sientan identificadas con los contenidos, estrategia que se logró con la activación y aprobación del comité de programación de la entidad presidido por la Gerencia.</p> <p>-En el año 2020 se realiza el diseño y estructuración de una señal especializada en contenidos infantiles y juveniles y se hace su encendido por primera vez el 11 de mayo del 2020, señal que se ha mantenido hasta la actualidad con contenidos especializados para este tipo de audiencias.</p>

- El crecimiento de las audiencias obtenido en el 2023 se logró con el estreno de más de 17 mil horas de contenidos de calidad reflejados en los más de 100 mil televidentes que actualmente se mantienen con una retención de hasta 24 minutos de conexión al canal y 70 mil televisores conectados.
- Posicionamiento de Franja matutina, desde el año 2020 se implementó una estrategia de programación que permitiera estructurar espacios en la parrilla de programación con el objetivo principal de establecer espacios permanentes para cultivar la fidelidad del televidente y fortalecer las franjas con menor contribución. Hoy por hoy gracias a esos esfuerzos los datos demuestran que la franja de la mañana cuenta con un promedio de alrededor 9.000 hogares conectados con la señal diariamente.
- La generación de contenidos de calidad, que eduque y que identifique a los televidentes ha sido una de las metas más importantes de nuestro canal; por ello y gracias a la consecución de recursos propios y financiados con recursos FUTIC se han traído a la pantalla una cantidad variada de formatos, entre estos el *docureality* en donde podemos resaltar una serie muy significativa producida en el año 2023 llamado In - diferentes una producción que resalta el acontecer diario de un grupo de personas que pertenecen a distintas minorías que son parte de nuestra sociedad y se destacan por librar una lucha diaria por encajar en una sociedad que muchas veces los discrimina. Es importante resaltar, que este formato se adapta perfectamente a uno de los objetivos del canal, el cual es mantener una programación variada e inclusiva.
- Derogatoria Resolución 230 de 2013, 121 de 2021 y creación Resolución comité de programación y contenidos de la parrilla y medios digitales: Uno de los logros de este cuatrienio ha sido la derogación de una resolución a la cual no se le habían hecho cambios desde hace más de 10 años. En donde mediante la Resolución 185 del 2 de noviembre de 2023 se derogan las Resoluciones 230 de 2013 y la 121 de 2021 con el fin de crear el comité de programación y contenidos de la parrilla y medios digitales de Canal TRO LTDA con el fin de evaluar, recomendar y tomar decisiones en relación con los contenidos, un documento que queda estructurado y documentado, permitiendo hacer un seguimiento al ejercicio de estos últimos cuatro años.
- El seguimiento a la calidad de los contenidos atemporales mensualmente permitió medir el impacto desde la comercialización de pauta, el cumplimiento de Manual de Estilo y el incremento mensual de las audiencias.
- Desarrollo de nuevos formatos audiovisuales con los géneros documentales y crónica permitieron aumentar la biblioteca de producciones atemporales de la entidad y el número de producciones que de manera positiva impactaron la visibilización de la región a través de mostrar historias reales dónde sus protagonistas fueron todos los que construyen las realidades más visibles del Gran Santander.
- Con la firma y gestión de alianzas Nacionales e Internacionales para la gestión de contenidos se lograron posicionar formatos para la franja internacional, para los estrenos que demandan la parrilla de programación del fin de semana y festivos así como para los estrenos de espacios que diariamente formaron parte de la estrategia de contenidos durante el cuatrienio, así mismo varias de estas alianzas permitieron espacios de formación para nuestros periodistas y realizadores desde varios géneros y formatos.
- Participación por primera vez en Coproducciones Internacionales, la entidad durante el cuatrienio con el aval de la alta Dirección realizó desde el año 2020 más cuatro producciones internacionales que permitieron fortalecer los estrenos de la señal principal.

ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
Este proceso actualmente cuenta con un Comité de Programación y Contenidos de la parrilla y medios digitales, estructurado mediante la Resolución 185 de 2023, que permite de manera organizada diseñar las estrategias de estreno y anuales de programación y Digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se recomienda diseñar la estrategia anual de programación, que permita el crecimiento de las audiencias para las señales TRO y TRO PLUS.</li> <li>-Se recomienda diseñar esquemas de programación acorde a las preferencias de las audiencias y la naturaleza de la entidad.</li> </ul>

<p>-El proceso de gestión de programación cuenta con un software de programación actualizado para las dos señales denominado VSN Crea, el cual permite llevar el control y registro de la programación para los reportes que exigen las entidades que controlan la emisión de las dos señales de televisión.</p> <p>-El proceso de Gestión de Programación cuenta con un equipo especializado en el proceso que permite el cumplimiento de la normativa frente a la estrategia de emisión de las dos señales de televisión.</p>	<p>-Gestión de Canjes: Una de las recomendaciones o mejoras que los directores y productores de los programas sugieren para el año 2024 se basa en la inclusión de la meta de comercialización por canjes pues esto beneficia la consolidación de la cifra de comercialización. Se propone validar la información con el apoyo de la dirección financiera, la dirección comercial y los proyectos que tuvieron canje de servicios.</p> <p>-Se recomienda dar continuidad al registro de actividades conforme a los procedimientos vinculados al proceso a través del Sistema Integrado de Gestión con el que cuenta la entidad y es certificado por la norma ISO 9001.</p>
---	--

Tabla 13- Proceso Gestión de Programación. Fuente: Elaboración Propia.

Adicional se anexa informe ejecutivo de la gestión realizada de los procesos de Programación y Producción periodo 2020-2023.

### 3.3.4. GESTIÓN TÉCNICA

GESTIÓN TÉCNICA
OBJETIVO
<p>Velar, gestionar, brindar las herramientas para la elaboración de contenido audiovisual y definir los servicios tecnológicos de la señal satelital, radiodifundida y web (Streaming), garantizando el óptimo funcionamiento.</p>

### PRINCIPALES LOGROS

- Fue posible mantener la actual red de transmisión irradiada analógica del Canal TRO.
- Fue implementado y apropiado el Decreto 612 de 2018.
- Se incorporó la tecnología para garantizar los flujos de trabajo óptimos en las diferentes áreas.
- Se incrementó la presencia del Canal TRO en la zona de cobertura de nuestra huella satelital y Streaming.

### ESTADO ACTUAL

Se encuentra detallado en el numeral 4.4 de este Informe.

### PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES

- Recomendamos independizar la gestión técnica de la gestión de emisión; para que tenga un mejor enfoque a nivel de procedimiento; la gestión de emisión sería un procedimiento misional y la gestión técnica un procedimiento estratégico.
- Recomendamos que los perfiles de los operadores de emisión continúen siendo perfiles técnicos o afines a la ingeniería, ya que se facilita la curva de aprendizaje y se fortalece la operación.
- Recomendamos realizar seguimiento a la carga del transformador principal del Canal TRO, bajo estudios de cargas luego de febrero o marzo 2024 o, cuando el Canal se encuentre con flujos de trabajo altos de trabajo.
- Recomendamos dar continuidad a la renovación tecnológica con el fin de mitigar cualquier falla súbita que pueda afectar la prestación del servicio de televisión de la señal en vivo o de las producciones en exteriores.
- Se encuentra pendiente renovar las UPS que superen los 10 años de vida útil.
- Recomendamos realizar en el 2024 la contratación para presentar el informe de cálculos simplificados para las estaciones análogas.
- Recomendamos adquirir un software tipo mesa de ayuda o OTRS (Open-source Ticket Request System) para la gestión de soportes e incidentes en el área técnica, esto permitiría realizar un mejor seguimiento al grupo de trabajo, fortalecer la gestión de conocimiento de la entidad y aún esfuerzos para la conservación de registros y hojas de vida de los equipos.

Lo anterior, sin perjuicio de los demás temas identificados en las mesas de empalme y

cualquier otro que sea advertido en el ejercicio de las funciones de la administración entrante.

Tabla 14- Proceso Gestión Técnica. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.3.5. GESTIÓN DE ARCHIVO AUDIOVISUAL

GESTIÓN DE ARCHIVO AUDIOVISUAL	
OBJETIVO	
<p>El área de Archivo Audiovisual es parte fundamental para la preservación, conservación y mantenimiento del material audiovisual de la entidad. El área se caracteriza por su servicio y eficiencia. El área cuenta con personal capacitado para desarrollar las actividades y siempre se encuentra trabajando y capacitándose para brindar un buen servicio y soluciones oportunas.</p>	

PRINCIPALES LOGROS	
<p>Logramos llevar a cabo la confirmación del inventario del Archivo Audiovisual arrojando como resultado las siguientes cifras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Betacam SP X 30 min: 1.215</li> <li>✓ Betacam SP X 60 min: 682</li> <li>✓ Digital Video Disk: 16.595</li> <li>✓ Dv Cam: 2</li> <li>✓ Mini dv: 9.213</li> <li>✓ U-matic: 109</li> <li>✓ Video home system: 886</li> <li>✓ LTO: 144</li> </ul> <p>- Conservación y Preservación del patrimonio audiovisual que se encuentra alojado en el archivo audiovisual de Canal TRO: En este Cuatrienio se logra realizar el inventario del material audiovisual que no se encontraba digitalizado y que corresponde a la memoria histórica del canal.</p> <p>-Mediante un contrato de prestación de servicios técnicos con RTVC se proyecta hacer la digitalización y catalogación del Archivo Audiovisual en un promedio de 11 años.</p> <p>-Con las herramientas, equipo y personal que cuenta la entidad se logró avanzar en la digitalización del material audiovisual.</p> <p>-Diariamente se conserva y preserva el material emitido durante la vigencia.</p>	
ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
<p>El Archivo Audiovisual fue trasladado a Bogotá a las instalaciones de RTVC con fines de masterización y catalogación de todo el material audiovisual en sus diferentes formatos con el objetivo de garantizar una correcta preservación, conservación y fácil acceso a dicho material con el cual cuenta la Empresa desde su creación (1995).</p>	<p>Dentro de los pendientes se encuentra que durante el año 2024 se espera llevar a cabo la masterización y catalogación de cintas LTO (144), por el momento se encuentran bajo custodia y bodegaje en las instalaciones de RTVC, donde se cumple con todos los parámetros de conservación de material audiovisual.</p>

	<p>Lo anterior, sin perjuicio de los demás temas identificados en las mesas de empalme y cualquier otro que sea advertido en el ejercicio de las funciones de la administración entrante.</p>
--	---

Tabla 15- Proceso Gestión de Archivo Audiovisual. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.4. MACROPROCESO DE VERIFICACIÓN Y ACTUAR

Son procesos que se encargan de evaluar y controlar el desempeño de una entidad y garantizar la integridad de su sistema de gestión de calidad, identificar oportunidades de mejora y aplicar acciones correctivas y preventivas.

#### 3.4.1. GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL

GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	
OBJETIVO	
<p>Verificar el cumplimiento de las normas vigentes para la ejecución de cada proceso y contribuir para que en el desarrollo de las políticas, planes y programas del CANAL TRO se identifiquen las oportunidades de mejoramiento continuo.</p>	

PRINCIPALES LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecimos una metodología para la formulación de un Plan anual de auditorías basado en riesgos y en la prevención de la materialización de los mismos y promoción en la cultura del control interno.</li> <li>-Establecimos criterios de priorización del universo de auditoría, con el propósito de agregar un mayor valor a la entidad y permitir establecer niveles de criticidad y rotación, determinando el orden en que serán auditadas en un horizonte de tiempo.</li> <li>-Dimos cumplimiento al Plan Anual de Auditorías y Seguimientos trazado al inicio de cada vigencia, llevando a cabo los informes exigidos por la ley, las auditorías priorizadas y las demás actividades en cumplimiento de los roles de la oficina de control interno, que cada vez se enriquecen más, con el fin de contribuir a un mejor modelo de gestión institucional desde la perspectiva del control.</li> <li>-Visibilizamos y posicionamos de la Oficina a través de asesoría permanente y apoyo a todas las áreas en lo relacionado con el sistema de control interno.</li> <li>-Fomentamos la cultura del control, procedimiento de discusión y aceptación de observaciones y/o hallazgos resultantes de informes y evaluaciones independientes.</li> <li>-Hicimos acompañamiento, asesoramiento y seguimiento a los Planes de Mejoramiento Institucional e internos.</li> <li>-Logramos efectividad de Planes de Mejoramiento, lo cual se evidencia en la implementación de la mayoría de las acciones propuestas en los diferentes planes de mejoramiento, subsanando así gran parte de los hallazgos y observaciones, mejorando de esta manera la gestión de las diferentes dependencias que conforman el canal TRO.</li> <li>-Actualizamos documentos del proceso en el sistema de Gestión - SIG</li> <li>-Frente al cumplimiento al Plan Anual de Auditorías y Seguimientos de la Oficina de Control interno se realizaron las siguientes actividades:</li> </ul>



- ✓ La OCI ha realizado treinta (30) auditorías a las diferentes dependencias durante las últimas cuatro (4) vigencias, las cuales permitieron detectar hallazgos distribuidos en los diferentes procesos. Sobre los hallazgos encontrados los líderes formularon los respectivos planes de mejoramiento. Todos los soportes sobre cada una de las actividades realizadas en las diferentes auditorías reposan en la Oficina de Control Interno

AUDITORIAS POR VIGENCIAS			
2020	2021	2022	2023
Inventarios -Bienes y Servicios	Inventarios -Bienes y Servicios	Gestión de Archivo Documental	Gestión de Comercialización y ventas
Talento Humano, Seguridad y salud en el trabajo	Talento Humano, Seguridad y salud en el trabajo	Gestión Archivo Audiovisual	Gestión Técnica
Producción Y Programación	Producción Y Programación	Gestión de Comunicaciones	Gestión Financiera y presupuestal
Planeación-Proyectos	Planeación- Proyectos	Gestión Jurídica	Gestión de Producción
Comercial	Comercial	Gestión de Talento Humano	Gestión de Programación
Presupuesto, Tesorería, Cartera, Contabilidad	Presupuesto, Tesorería, Cartera, Contabilidad		
Jurídica	Jurídica		
Comunicaciones	Comunicaciones		
Técnica	Técnica		
TRO Digital	TRO Digital		

- ✓ Elaboramos los informes de ley y publicamos en la página web de la entidad cinco (5) informes semestrales de la Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno. Las recomendaciones resultantes se encuentran en cada uno de los informes los cuales se pueden consultar en la página web de la entidad
- ✓ Se presentaron cuatro (4) informes anuales de control interno contable, Cuatro (4) informes anuales sobre derechos de autor ante la Dirección Nacional de derechos de autor, catorce (14) Informes trimestrales de Austeridad en el Gasto, Once (11) seguimientos trimestrales al Plan Anticorrupción y siete (7) informes de seguimiento al tratamiento de peticiones Quejas y Reclamos – PQRS, el cual se realiza semestralmente.

ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
<p>-La Oficina de Control Interno de la Televisión Regional del Oriente – Canal TRO, está conformada por un (1) funcionario de libre nombramiento y remoción (periodo fijo), que viene desarrollando las funciones y actividades de control asignadas mediante disposiciones constitucionales (artículos 209 y 269) y legales (Ley 87 de 1993, Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017, entre otras).</p> <p>En concordancia con la normatividad antes expuesta y en cumplimiento de los cinco (5) roles asignados por ley y de conformidad con el Plan Anual de Auditoría-PAA aprobado para la vigencia 2023, para efectos de la evaluación del mismo, a corte 30 de octubre se lleva una ejecución del 80% para la vigencia, con un total de 28 informes así: Informes de Ley (9) con 17 documentos generados y Auditorías (4) con 11 documentos generados.</p>	<p>-Se recomienda seguir acompañando a la Alta Dirección, desde el enfoque de liderazgo estratégico y el enfoque de la prevención, mediante la identificación de alertas tempranas y las posibles desviaciones de los resultados esperados.</p> <p>-Continuar fortaleciendo la cultura del control, a través de las buenas prácticas, contribuyendo en el asesoramiento de los diseños de controles y la ejecución de los mismos, lo cual permite que se genere un adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno – SCI.</p> <p>-Acompañar y asesorar a la entidad en cuanto a lograr avances en la implementación de MIPG en pro de la mejora en los resultados de medición institucional (FURAG).</p> <p>-Se hace necesario la proyección del Mapa de Aseguramiento para implementar lineamientos</p>

-En cuanto a los planes de mejoramiento, a corte 30 de septiembre de 2023, se habían tenían identificados un total de 21 hallazgos producto de las auditorías internas o evaluación independiente de la oficina de Control Interno realizadas a las diferentes áreas de gestión de la entidad así:

Proceso	Fecha reporte	No. Hallazgos	En ejecución	Acciones cerradas	% de Cumplimiento
Gestión de Archivo Documental	12/07/2022	5	0	5	100%
Gestión Archivo Audiovisual	2/09/2022	1	0	1	100%
Gestión de Comunicaciones	13/10/2022	4	0	4	100%
Gestión Jurídica	3/02/2023	4	1	3	80%
Gestión de Talento Humano	2/03/2023	1	0	1	80%
Gestión Técnica y emisión	1/08/2023	3	0	3	100%
Gestión Comercialización y ventas	29/09/2023	3	1	2	67%
<b>Total General</b>		<b>21</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	

-De acuerdo al informe semestral de la Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno con corte al 30 de junio de 2023, el Canal Regional del Oriente – Canal TRO obtuvo el 88% de la calificación general del estado del sistema concluyendo que los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI): Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo, para el primer semestre de la vigencia 2023 se encuentran presentes y funcionando, evidenciándose la integración y cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, sin embargo, se considera que aún quedan actividades por desarrollar para lograr un funcionamiento totalmente armónico.

para el Sistema de Control interno de acuerdo con las Líneas de Defensa.

-Analizar los resultados de Informes de Gestión y desempeño Institucional FURAG II de la Política: Control Interno de la Vigencia 2022, con el fin de elaborar un Plan de Acción que permita mejorar los resultados obtenidos.

Realizar los seguimientos e informes de ley correspondientes al último corte de la vigencia, es decir 31 de diciembre de 2023 (Estado del Sistema de Control Interno, Informe de Austeridad, seguimiento Plan Anticorrupción, seguimiento PQRSD, Seguimiento planes de mejoramiento. Seguimiento Plan Estratégico, entre otros).

-Continuar realizando acompañamiento, asesoría y seguimiento, de manera independiente a cada uno de los líderes o responsables de los procesos y sus equipos de trabajo, a fin de facilitar el cumplimiento de cada una de las actividades de forma adecuada y oportuna y la ejecución de las acciones, acorde a las políticas de desempeño institucional.

-Llevar a cabo actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a los colaboradores de la entidad, con el fin de fomentar la cultura del autocontrol y el conocimiento y apropiación del Sistema de Control Interno.

-Revisar las debilidades y recomendaciones de los Informes de Evaluación de Control Interno Contable Vigencias 2017 y 2018

-Tener en cuenta las recomendaciones realizadas en los diferentes Informes pormenorizados, especialmente las últimas vigencias 2017, 2018 y 2019. Ya que en ellos se plasma detalladamente el estado del Sistema de Control Interno.

-Realizar la revisión de los formatos y documentos del proceso (política, manuales, guías, procedimientos, caracterización etc) y realizar los ajustes de ser necesarios.

-Promover al interior de la entidad la respuesta oportuna a la ciudadanía en especial lo referente al sistema de PQRSD.

Lo anterior, sin perjuicio de los demás temas identificados en las mesas de empalme y cualquier otro que sea advertido en el ejercicio de las funciones de la administración entrante.

Tabla 16- Proceso Gestión de Evaluación y Control. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.4.2. GESTIÓN DE MEJORAMIENTO CONTINUO

GESTIÓN DE MEJORAMIENTO CONTINUO	
OBJETIVO	
<p>Garantizar el mantenimiento y la mejora constante del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) mediante un enfoque integral que involucre el seguimiento, la medición, el análisis y el control de los procesos organizacionales. Este objetivo busca asegurar que las operaciones y actividades dentro de la organización se ejecuten de acuerdo con los estándares de calidad establecidos, al tiempo que se identifican oportunidades para optimizar y perfeccionar los procedimientos existentes.</p>	

PRINCIPALES LOGROS
<p>-Organización Eficiente de Comités: El área logró organizar de manera efectiva el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, facilitando la recopilación de información relevante y asegurando una coordinación efectiva. Este logro se refleja en la frecuencia y continuidad de las reuniones a lo largo de los años: se llevaron a cabo 7 reuniones en 2020, 9 reuniones en 2021 y 5 reuniones en 2022. Aunque la coordinación de este comité fue posteriormente transferida al área de Planeación Institucional, el Área de Mejoramiento Continuo continuó brindando apoyo a esta actividad. Este enfoque colaborativo subraya la adaptabilidad y continuidad en el respaldo a iniciativas clave de la entidad, consolidando así su compromiso con la mejora continua.</p> <p>-Implementación del Sistema de Seguimiento de Indicadores de Gestión para la Supervisión Efectiva de Metas: La implementación y mantenimiento de un sistema integral de seguimiento de Indicadores de Gestión. Este enfoque ha respaldado de manera efectiva la supervisión y evaluación de metas en la entidad. La implementación de revisiones periódicas, que abarcan diversos intervalos, ha brindado una visión detallada y oportuna del progreso en cada área de la entidad. Este enfoque de seguimiento continuo ha sido esencial para respaldar de manera efectiva la supervisión y evaluación de metas en la entidad.</p> <p>-Fortalecimiento Continuo: Capacitación Exitosa en el Sistema Integrado de Gestión (SIG): la capacitación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) ha sido una prioridad, centrándonos en la formación de contratistas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Esta estrategia ha demostrado ser efectiva, generando resultados tangibles en términos de participantes capacitados. A continuación, se destacan los principales logros mediante un análisis cuantitativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Año 2020: Se capacitó a un total de 25 contratistas</li> <li>✓ Año 2021: La capacitación continuó con 20 contratistas</li> <li>✓ Año 2022: Durante este año, se capacitó a 24 contratistas adicionales.</li> <li>✓ Año 2023: Manteniendo nuestro compromiso con la formación, se capacitó a otros 20 participantes, consolidando la cultura de mejora continua en toda la organización.</li> <li>✓ En conjunto, estos datos representan un total de 89 contratistas que han adquirido el conocimiento esencial del SGC a lo largo de estos cuatro años. Este logro numérico destaca nuestro compromiso con la formación y la implementación efectiva del SGC, fortaleciendo así nuestra búsqueda constante de la excelencia en todos los niveles organizativos.</li> </ul> <p>-Durante el período comprendido entre 2020 y 2023, se realizó la presentación y entrega del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI) ante la Contraloría General de la República.</p>

Esta herramienta constituye un medio fundamental a través del cual los sujetos de control y las entidades a nivel territorial cumplen con la obligación de rendir cuentas e informes, según la modalidad requerida, ante la mencionada entidad.

Siguiendo las fechas establecidas por la Contraloría, se realizó la presentación correspondiente, contribuyendo así al fortalecimiento de la transparencia y la eficiencia en nuestra entidad así:

-Rendición Electrónica de la cuenta -SIRECI -Información de los procesos penales por delitos contra la administración pública. En la siguiente tabla se resume por vigencias la presentación oportuna de la información a los entes de control dentro del periodo objeto del informe, 2020-2023, así:

DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA						
AÑO	2020	2021		2022		2023
Fecha limite presentación	12/01/2021	05/02/2021	09/07/2021	11/01/2022	11/01/2022	11/07/2022
Fecha Presentación	08/01/2021	01/02/2021	01/07/2021	11/07/2022	11/07/2022	10/07/2023

-Cuenta o Informe Anual Consolidado. La Televisión Regional del Oriente presenta por cada vigencia fiscal a la Contraloría General de la República – CGR, el Informe Anual Consolidado que contiene la información de la gestión financiera, operativa, ambiental y de resultados. El certificado emitido por el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, de la CGR confirma el recibo de la información.

En la siguiente tabla se resume por vigencias la presentación oportuna de la cuenta o informe anual consolidado a los entes de control dentro del periodo objeto del informe, 2020-2023, así:

INFORME ANUAL CONSOLIDADO			
AÑO	2020	2021	2022
Fecha limite presentación	09/04/2021	07/04/2022	13/04/2023
Fecha Presentación	26/03/2021	31/03/2022	31/03/2023

-Optimización Continua: en respuesta a las auditorías internas realizadas en el Canal TRO, se llevaron a cabo acciones de mejora con el objetivo de corregir, prevenir y mejorar diversos aspectos identificados en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad. Estas acciones estuvieron centradas en fortalecer la ejecución de los procesos y reducir la probabilidad de errores en todas las áreas de la gestión institucional.

La evaluación de estas acciones evidenció su implementación exitosa. Aunque algunos plazos difirieron de los inicialmente planificados en el programa de mejora, la entidad demostró un compromiso destacado con la mejora constante y el perfeccionamiento de sus operaciones. La disposición para abordar y solventar los desafíos identificados subraya una actitud proactiva hacia la optimización de los procesos internos y el logro de un desempeño institucional sobresaliente.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO-AUDITORIA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA						
Nº	Áreas/Procesos	Hallazgos	Cumplidas	En Curso	Pendientes/Vencidas	Porcentaje de Cumplimiento

1	HALLAZGO No. 1 - Contrato CPST-9 de 2020	1	1	0	0	100%
3	HALLAZGO No. 2 - Requisitos Presupuestales en Contratación	1	1	0	0	100%
4	HALLAZGO No. 3 - Cuentas por pagar	1	1	0	0	100%
5	HALLAZGO No. 4 - Manejo de Recursos FUTIC	1	1	0	0	100%
6	HALLAZGO No. 5 - Pago Sanciones Agencia Nacional del Espectro ANE y Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	1	1	0	0	100%
7	HALLAZGO No. 6 discapacidad	1	1	0	0	100%
TOTAL		6	6	0	0	100%

ACCIONES DE MEJORAMIENTO- AUDITORIA EXTERNA ENTE CERTIFICADOR 2022

No	Áreas/Procesos	Observaciones	Cumplidas	En Curso	Pendientes / Vencidas	Porcentaje de Cumplimiento
1	PLANEACION INSTITUCIONAL	1	1	0	0	100%
2	COMUNICACIONES	1	1	0	0	100%
	TRO DIGITAL					
	COMERCIALIZACION Y VENTAS					
	TECNICA					
3	ARCHIVO AUDIOVISUAL	1	1	0	0	100%
4	BIENES Y SERVICIOS	1	1	0	0	100%
5	JURIDICA	1	1	0	0	100%
6	TALENTO HUMANO	2	2	0	0	100%
8	MEJORAMIENTO CONTINUO	3	3	0	0	100%
TOTAL		10	10	0	0	100%

ACCIONES DE MEJORAMIENTO-AUDITORIA CONTROL INTERNO 2023

No	Áreas/Procesos	Hallazgos	Cumplidas	En Curso	Pendientes / Vencidas	Porcentaje de Cumplimiento
1	Gestión Jurídica	4	3	1	0	75%
2	Gestión Técnica	3	3	0	0	100%

3	Gestión Comercialización y Ventas	3	1	2	0	33%
TOTAL		10	7	3	0	69%

-Optimización Dinámica: Gestión Efectiva y Mejora Continua del Sistema Integrado de Gestión (SIG)  
Gestión Proactiva de Cambios: El Área de Mejoramiento Continuo ha demostrado una gestión proactiva en la identificación y análisis de necesidades de cambio en el Sistema Integrado de Gestión (SIG). A lo largo de los años (2020 al 2023), se han gestionado un total de 344 cambios, abordando de manera eficiente las modificaciones requeridas para optimizar los procedimientos y formatos, garantizando su alineación con los objetivos de mejora continua.

El Área ha contribuido significativamente a la mejora continua del SIG, asegurando que el sistema evolucione de manera alineada con las necesidades organizativas y los estándares de calidad.

AÑO	No. Solicitudes
2020	67
2021	106
2022	60
2023 a la fecha	111
Total	344

-Certificación exitosa ISO 9001:2015 y continua excelencia en gestión.

Certificación ISO 9001:2015 (2021): La obtención de la certificación de calidad ISO 9001:2015 en el año 2021 destaca como un logro significativo para la Televisión Regional del Oriente, Canal TRO. Este reconocimiento subraya el compromiso de la entidad con la excelencia en la gestión y la prestación de servicios.

-Implementación de Mejoras Post Auditoría 2021: Tras la auditoría realizada en 2021, se llevaron a cabo acciones de mejora que fortalecieron diversos aspectos en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad. Aunque las fechas específicas de implementación pueden variar, se destaca el compromiso demostrado por la entidad en la aplicación efectiva de estas mejoras.

-Auditoría de Tercera IMS Global (2022): A pesar de las observaciones identificadas en la auditoría de tercera parte realizada por IMS Global en 2022, la organización mantuvo la Certificación de Alta Calidad conforme a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015. Este logro resalta la capacidad de la entidad para abordar y cerrar áreas de mejora identificadas, demostrando su compromiso con estándares de calidad.

ESTADO ACTUAL	PENDIENTES Y/O RECOMENDACIONES
<p>Este proceso implica una supervisión continua de los indicadores clave de rendimiento, el establecimiento de mecanismos de medición precisos y la recopilación sistemática de datos pertinentes. Además, se enfoca en el análisis de estos datos para identificar tendencias, áreas de mejora y posibles desviaciones con respecto a los objetivos establecidos.</p> <p>La implementación de controles efectivos se integra para corregir desviaciones identificadas y asegurar que los procesos se mantengan en línea con los estándares</p>	<p>-Se encuentra pendiente la Auditoría Externa para Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad por parte del ente certificador del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 programada para los días 27 y 28 de 2023.</p> <p>-Pendiente el Comité de Gestión y Desempeño para Análisis de Auditoría Contraloría Departamental de Santander y determinar las acciones necesarias para subsanar los hallazgos identificados durante la auditoría en curso. Antes de terminar el año.</p>

de calidad predefinidos. En última instancia, este objetivo contribuye a la eficiencia operativa y a la capacidad de la organización para adaptarse y evolucionar continuamente, promoviendo así un enfoque proactivo hacia la calidad y la satisfacción del cliente.

-Pendiente la suscripción del Plan de Mejoramiento a la Contraloría General de la República, abordando los hallazgos identificados en auditorías curso. Antes de terminar el año.

-Pendiente asegurar la presentación oportuna de informes a los entes de control, incluyendo el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI) y otros informes requeridos. A comienzos del año 2024 y el resto del año).

Se recomienda mantener una evaluación continua de los resultados obtenidos en las acciones de mejora implementadas, identificando áreas de oportunidad para ajustes adicionales si es necesario.

-Se recomienda asegurar que el SIG se mantenga actualizado con las normativas y estándares más recientes, garantizando así su relevancia y alineación con las mejores prácticas.

-Se recomienda continuar fortaleciendo programas de capacitación en el SIG, tanto para empleados como contratistas, con el objetivo de mantener un nivel óptimo de conocimiento y aplicación de los procedimientos.

- Se recomienda implementar un sistema eficiente de monitoreo de los cambios realizados en el SIG, garantizando que estos sean evaluados periódicamente para su efectividad y relevancia.

- Se recomienda mantener una preparación constante para auditorías futuras, aprendiendo de las observaciones pasadas y asegurando la documentación y evidencia necesarias para respaldar la conformidad con los estándares.

- Se recomienda explorar oportunidades para la innovación en los procesos, con el objetivo de aumentar la eficiencia y eficacia del SIG, adaptándolo a las necesidades cambiantes de la organización.

Tabla 17- Proceso Gestión de Mejoramiento Continuo. Fuente: Elaboración Propia.

## 4. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

### 4.1. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS

El Canal fortaleció sus activos físicos (reales productivos) lo cual permite la prestación de un mayor número de servicios y actualizó la Política Contable para el reconocimiento, medición inicial y posterior de los activos, estableciendo la vida útil para cada uno, de acuerdo con criterios de mediciones técnicas, que permiten amortizarlos de conformidad con los beneficios económicos que estos generan:

Recursos materiales y activos fijos e Inventarios	sep - 2023	2022	2021	2020
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				
Plantas, ductos y tuneles	\$200.482.335	\$200.482.335	\$200.482.335	\$200.482.335
Muebles enseres y equipos	\$1.229.801.175	\$1.229.801.175	\$1.204.704.514	\$1.203.284.606
Equipos de comunicación y computo	\$27.080.333.656	\$25.337.874.869	\$24.172.052.885	\$21.753.435.504
Equipo de transporte traccion	\$1.184.062.228	\$1.184.062.228	\$948.352.918	\$948.352.918
Depreciacion acumulada	-\$20.210.632.980	-\$18.842.526.363	-\$17.115.472.059	-\$14.097.499.469
Provision para Proteccion de Activos	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$9.484.046.415</b>	<b>\$9.109.694.244</b>	<b>\$9.410.120.595</b>	<b>\$10.008.055.895</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
Propiedades de inversion	\$55.080.000	\$55.080.000	\$55.080.000	\$55.080.000
Activos Intangibles	\$1.065.491.176	\$822.374.649	\$478.973.475	\$478.973.475
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$1.120.571.176</b>	<b>\$877.454.649</b>	<b>\$534.053.475</b>	<b>\$534.053.475</b>

Tabla 18- Recursos materiales y activos fijos e inventarios. Fuente: <https://transparencia.canaltro.com/ley-transparencia/4-PLANEACION/4.6-Informacion-publica>

#### 4.1.1. Inventarios

El inventario de activos se anexa e incluye a inicio de año en la póliza de todo riesgo y a medida de que se van comprando equipos nuevos se van incluyendo.

se anexa listado de inventarios de la Televisión Regional del Oriente Ltda "Canal TRO"

#### 4.2.SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Canal TRO, ha experimentado un notable crecimiento financiero gracias a la implementación de una estrategia integral de expansión de su objeto social, la cual le permitió establecer acuerdos contractuales con diversas entidades estatales y privadas de mediano y gran tamaño. Asimismo, se destaca la exitosa creación de una segunda señal, TRO PLUS, orientada a un público juvenil e infantil, el fortalecimiento de la plataforma y sus redes sociales.

Este crecimiento se ha extendido más allá de la programación, abarcando una expansión significativa en la plataforma y presencia en redes sociales. Además, la empresa ha forjado alianzas estratégicas y convenios con destacadas casas productoras, tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de fortalecer el posicionamiento de la marca. Estas colaboraciones han proporcionado mayores vitrinas para la exhibición de los contenidos producidos por el canal.



En línea con esta expansión, se han llevado a cabo iniciativas para el desarrollo profesional de los colaboradores y agentes activos de la industria, contribuyendo así al crecimiento no solo cuantitativo sino también cualitativo de la organización. Este enfoque integral ha permitido al Canal TRO consolidarse como un actor relevante en el ámbito televisivo, potenciando su presencia a nivel local, nacional e internacional.

La consolidación de la Televisión Regional del Oriente CANAL TRO Ltda. como un referente en el en la industria de la Televisión Pública, se ha traducido en diversos logros significativos, evidenciando un crecimiento sostenido durante los últimos cuatro años. A continuación, se detallan algunos de ellos:

- ✓ Un crecimiento significativo en su presupuesto en los últimos cuatro años, pasando de 24.876 millones a 80.200 millones, lo que representa un aumento del 200%. Este crecimiento indica una gestión financiera efectiva y una capacidad para movilizar recursos.
- ✓ Un crecimiento notable en las ventas, mayor de un 125%, pasando de 24.876 millones para diciembre de 2019 a 80.200 millones a noviembre de 2023. Este aumento en las ventas debe atribuirse a la ejecución de convenios, plan de medios y logística, así como una adecuada y eficiente gestión de los recursos recibidos a través de transferencias del MINTIC, el cumplimiento a las metas trazadas para cada anualidad, las cuales han sido cada vez más ambiciosas; creación de la segunda señal de televisión, TRO PLUS para el 11 de mayo de 2020 especializada en una audiencia infantil y juvenil, cuyo propósito no es solamente consolidar esta clase de audiencia si no garantizar el retorno de la inversión a través de la comercialización y las ventas, pero lo más importante es el aporte a la sociedad en la formación de valores, cultura, educación, que logra alejar a niñ@s y jóvenes de contenidos de violencia y pornografía. Con ello asegurando que nuestros niños, niñas y jóvenes aprendan a consumir los contenidos de la televisión pública.
- ✓ Lograr un posicionamiento en el mercado como un éxito tangible, ya que se ha logrado un crecimiento exponencial en términos de presupuesto y ventas. Este crecimiento puede atribuirse a la capacidad de adaptación a las demandas cambiantes del mercado, la prestación de servicios de calidad, un estricto cumplimiento con los acuerdos contractuales y a la capacidad de ofrecer contenido atractivo para diferentes segmentos de la audiencia.
- ✓ Lograr resiliencia durante la pandemia COVID 19: a pesar de los desafíos económicos a que se vio expuestos la industria del mercado audiovisual, industria tan especializada y técnica. El canal TRO ha experimentado un crecimiento significativo en su facturación, nuestro medio de comunicación cumplió las metas propuestas para estas vigencias y garantizó la estabilidad laboral al talento humano como activo más importante de la entidad, que en promedio son 874 contratos de prestación de servicios y una nómina en

constante crecimiento que pasó de 7 a 14 entre trabajadores oficiales y de libre nombramiento y remoción, y que para futuras vigencias quedó aprobada, por la Junta Administradora del 05 de diciembre de 2023, 13 nuevos cargos, quedando una planta de personal de 27 trabajadores.

- ✓ Generación de Activos Intangibles: Identificar posibles desafíos que pudiesen surgir en el futuro, como cambios en las preferencias del público, competencia en el mercado y evolución de la tecnología, estar preparado para adaptarse y mantener la relevancia en un entorno mediático en constante cambio y crecimiento; que llevó a la Administración del Canal TRO, a la creación de una estrategia enfocada en el crecimiento de la entidad y la búsqueda de permanecer en el futuro predecible como la televisión, que prefiera la audiencia, generar recordación y sentido de pertenencia en niños, niñas, jóvenes y público general; Requirió de la realización de importantes inversiones y el sacrificio en la rentabilidad a corto plazo, dado que los costos del crecimiento y posicionamiento de la marca suelen ser significativos, sin embargo, es importante resaltar que dentro del universo de los costos se encuentran importes que han sido necesarios para la creación y el fortalecimiento de la segunda señal TRO PLUS, la plataforma y sus redes sociales, comunicaciones y mercadeo; que por ser activos formados al interior de la entidad no ha sido posible capitalizar en un 100% los importes sufragados con cargo a las utilidades de cada periodo en los últimos tres años. Se resalta la importancia de indicar que se ha construido un activo intangible, que tomará importancia para el crecimiento sostenible del canal, es decir, que a futuro le generará un beneficio económico tangible al canal.
- ✓ La inversión en infraestructura en la sede principal, centro de producción de Cúcuta y las móviles, nos hacen más competitivos, abriendo espacios en negocios con empresas de orden nacional y regional que busca no solamente calidad en la prestación del servicio si no la celeridad y transparencia en los negocios.
- ✓ Con el posicionamiento en el mercado canal TRO, ha demostrado un enfoque estratégico sólido y una capacidad para superar desafíos, consolidándose como un actor destacado en la industria de la televisión con un horizonte de crecimiento prometedor, lo que debe ir acompañado de un análisis detallado de la rentabilidad, por consiguiente, queda una ruta marcada para que las nuevas estrategias y acciones gerenciales que se encaminen en la búsqueda de la rentabilidad esperada para las inversiones realizadas.
- ✓ Depuración de cuentas por pagar
- ✓ Exoneración GMF- 4XMIL
- ✓ Actualización de los procedimientos de gestión financiera y presupuestal
- ✓ Actualización de políticas contables

- ✓ Optimización de procesos de presentación y auditoría de retenciones (retefuente, reteiva y reteica)
- ✓ Mejoras y seguimiento de la parametrización de SAFIX
- ✓ Cumplimiento de informes a terceros, chip, y parametrización de los informes
- ✓ Depuración y conciliación de cuentas del balance
- ✓ Mejora en la presentación de informes financieros
- ✓ Mejora en los papeles de trabajo en la presentación de impuestos, nacionales y municipales
- ✓ Fortalecimiento del equipo contable a través de capacitaciones internas.
- ✓ Implementación y socialización del cronograma y proceso de cierre de estados financieros
- ✓ Conciliación y ejecución mensual del presupuesto y la contabilidad
- ✓ Conciliaciones bancarias mensuales
- ✓ Conciliación de cuentas reciprocas chip
- ✓ Conciliación de saldos y cuentas por pagar
- ✓ Relacionamiento y comunicación directa con los contratistas y proveedores, para temas contables.

Lo resultados de esta gestión financiera, pueden observarse en la siguiente tabla, por vigencia:

Recursos financieros	Nov - 23	2022	2021	2020
ACTIVOS CORRIENTES	\$8.293.864.862,16	\$11.514.822.465	\$7.965.807.618	\$6.784.085.907
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$31.483.094.247,81	\$9.987.148.893	\$9.944.174.070	\$10.542.109.370
<b>TOTAL, ACTIVOS</b>	<b>\$39.776.959.110,01</b>	<b>\$21.501.971.358</b>	<b>\$17.909.981.688</b>	<b>\$17.326.195.277</b>
PASIVOS CORRIENTES	\$4.710.174.803,61	\$8.309.208.470	\$4.935.400.349	\$3.005.806.943
PASIVOS NO CORRIENTES	\$22.356.547.885,77	\$0	\$0	\$0
<b>TOTAL, PASIVOS</b>	<b>\$27.641.189.082,18</b>	<b>\$8.309.208.470</b>	<b>\$4.935.400.349</b>	<b>\$3.005.806.943</b>
INGRESOS OPERACIONALES	\$56.867.210.166	\$36.865.748.564	\$29.063.646.955	\$21.951.602.438

GASTOS OPERACIONALES	-\$3.709.099.835	- \$3.961.988.72 1	- \$4.180.261.96 3	- \$2.604.338.23 0
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	-\$51.845.212.846	- \$31.016.796.8 19	- \$23.136.008.4 95	- \$15.500.409.8 05
INGRESOS OPERACIONALES NO	\$146.699.948	\$180.074.213	\$21.701.260	\$132.128.595
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-\$1.038.434.282	-\$18.722.511	-\$48.995.578	-\$81.501.168
PROVISIONES/DEPRECIACIONES	-\$1.725.508.937	- \$1.795.330.60 8	- \$3.017.972.58 9	- \$3.425.813.92 6
IMPUESTOS DE RENTA / Diferidos / ICA	\$247.352.327	-\$34.802.569	-\$47.916.584	-\$152.716.017
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	-\$1.056.993.460	\$218.181.549	- \$1.345.806.99 5	\$318.951.888

✓ Tabla 19- Estados financieros años 2020 – 2023. Fuente: <https://transparencia.canaltro.com/ley-transparencia/4-PLANEACION/4.6-Informacion-publica>.

Una vez analizadas las cifras del estado situación financiera al 30 de noviembre de 2023, respecto a los activos de la empresa, el canal TRO cierra con un crecimiento del 85% con relación al año anterior, destacándose en gran manera el reconocimiento de una estimación contable derivada del reconocimiento ingresos pendientes por facturar de contratos de logística que para el año 2023 registran un compromiso presupuestal para el cliente con quien se celebraron estos contratos; este rubro en el 2023 presentó un incremento importante del 182% respecto al año 2022 pasando de \$10.510 millones a \$29.587 millones lo cual es razonable con el crecimiento reflejando en los activos “derechos por cobrar pendientes de facturación”.

Así mismo se destaca un crecimiento de los activos intangibles reales productivos en un 71% producto de la adquisición del software de gestión documental, software de actualización de plataformas para el área de producción y programación, módulo de activos fijo Safix e inversiones relacionadas con el proyecto de la segunda señal del canal TRO.

Respecto de las cuentas por cobrar se evidencia una disminución representativa en este rubro pasando de \$9.631 millones al cierre del año 2022 a \$4.640 millones al 30 de noviembre de 2023, lo que refleja una mejora en el indicador de la cartera vencida del Canal que pasó del 14% al 4% al cierre del mes de noviembre de 2023.

Sobre las obligaciones reflejadas al 30 de noviembre del Canal, de la misma manera que se observa un incremento relevante en el activo, los pasivos presentan un incremento material, donde se destaca el reconocimiento de un pasivo estimado por \$14.029 millones relativo a los contratos de logística que aún no han sido legalizados pero que a la fecha ya se encuentran acordados contractualmente y presupuestados; es de anotar que dicho pasivo se compensa con el reconocimiento reflejado en el activo por \$15.146 millones del cual se citó anteriormente.

Como otro aspecto a destacar en el pasivo se encuentra el reconocimiento de una provisión del impuesto diferido pasivo por \$5.301 millones generado por las diferencias temporarias imponibles conforme lo establece la técnica contable y las políticas contables de la Entidad, la

cual en el año 2022 no se había reconocido. Dicho reconocimiento del impuesto diferido también generó a nivel del activo el registro de un impuesto diferido que ascendió \$5.548 millones. Adicionalmente como otro tema a resaltar se encuentra la disminución importante de las cuentas por pagar con relación al saldo del año anterior en un 55%, pasando de \$8.116 millones a \$4.466 millones.

Acorde con lo analizado en el resultado del ejercicio a noviembre 30 de 2023, el pasivo de la entidad también se vio afectado por el reconocimiento de obligaciones por sentencias judiciales por pagar falladas en segunda instancia por valor de \$531 millones.

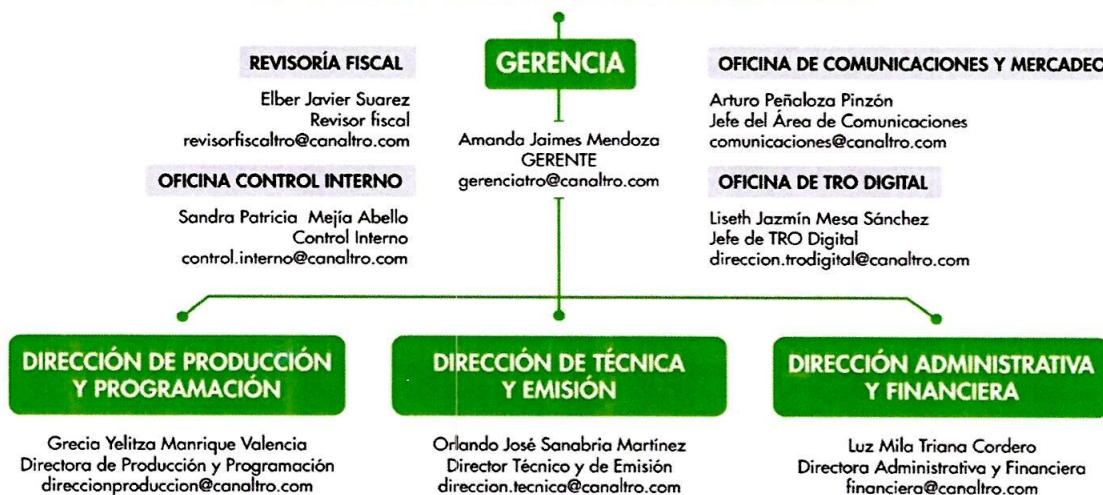
### 4.3.SITUACIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS

El siguiente es el organigrama actualizado de Canal TRO:



**ORGANIGRAMA**  
TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. - CANAL TRO

**JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL**



Gráfica 11- Organigrama Canal TRO. Fuente: Canal TRO.

A continuación, se relacionan los cargos con los que cuenta actualmente Canal TRO:

CONCEPTO	NÚMERO TOTAL DE CARGOS	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
<b>CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b>			
CARGOS A LA FECHA DE INICIO	7	7	0
CARGOS A LA FECHA DE RETIRO	9	9	0
<b>CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>			
CARGOS A LA FECHA DE INICIO	0	0	0
CARGOS A LA FECHA DE RETIRO	0	0	0
<b>TRABAJADORES Y EMPLEADOS OFICIALES</b>			
CARGOS A LA FECHA DE INICIO	0	0	0
CARGOS A LA FECHA DE RETIRO	5	4	1

Tabla 20- Cargos TRO. Fuente: Elaboración Propia

NATURALEZA DEL CARGO	DENOMINACIÓN DE CARGOS	CÓDIGO DEL CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
<b>NIVEL DIRECTIVO</b>				
DIRECTIVO	GERENTE	050	04	01
DIRECTIVO	DIRECTOR TECNICO	009	03	01
DIRECTIVO	DIRECTOR TECNICO	009	03	01
DIRECTIVO	DIRECTOR TECNICO	009	03	01
DIRECTIVO	JEFE DE OFICINA	02	01	01
DIRECTIVO	JEFE DE OFICINA	006	02	01
DIRECTIVO	JEFE DE OFICINA	006	02	01
<b>NIVEL PROFESIONAL</b>				
PROFESIONAL	TESORERO	201	02	01
PROFESIONAL	ALMACENISTA	215	01	01
PROFESIONAL	PRODUCTOR	N/A	N/A	02
PROFESIONAL	COMUNICADOR SOCIAL	N/A	N/A	01
<b>NIVEL TÉCNICO</b>				
TECNICO	REALIZADOR	N/A	N/A	02

Tabla 21- Niveles TRO. Fuente Elaboración Propia

Cabe resaltar que el estudio técnico implementación de acciones de modernización y fortalecimiento organizacional de Televisión Regional del Oriente – Canal TRO, contratado en la vigencia 2023, concluyó sobre la necesidad de fortalecer los procesos misionales del Canal con personal de la planta como condición normal de las entidades públicas guardando las condiciones de la naturaleza de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado. Señala de acuerdo al escenario recomendado eliminar: Un (1) cargo denominado Director Administrativo y financiero, del nivel Directivo, código 009, grado 03 de Libre Nombramiento y Remoción. Crear: Un (1) cargo de denominado Secretario General de Entidad Descentralizada, nivel Directivo, código 054, grado 03 de Libre Nombramiento y Remoción; un (1) cargo denominado Jefe de Oficina Asesora de Planeación, nivel Asesor, código 115, grado 03 de Libre Nombramiento y Remoción; un (1) cargo denominado Jefe de Oficina Asesora de Jurídica, nivel Asesor, código 115, grado 03 de Libre Nombramiento y Remoción.

Adicionalmente, crear Un (1) un profesional especializado; Trabajador Oficial del Estado, Tres (3) profesionales universitarios; Trabajador Oficial del Estado, Un (1) técnico; Trabajador Oficial del Estado y Cinco (5) asistenciales; Trabajador Oficial del Estado, que permitan desarrollar acciones misionales y administrativas bajo la suscripción contratos de trabajo de acuerdo con el título 30 del Decreto 1083 de 2015 sobre las normas relativas al trabajador oficial.

#### 4.4.SITUACIÓN DE LOS RECURSOS TÉCNICOS

#### 4.4.1. SEÑAL ANALÓGICA SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER

Es responsabilidad del Canal TRO mantener la señal irradiada analógica hasta la fecha de cese de las emisiones análogas, según última actualización del Plan de Cese sería el 31 de diciembre de 2025.

Durante la vigencia 2020-2023 se administraron, operaron y se hizo mantenimiento a 8 estaciones analógicas del Gran Santander: estación Tasajero (Cúcuta), estación Oriente (Pamplona), estación Chinácota (Chinácota), estación Pueblo Nuevo (Ocaña), estación Trinidad (Lebrija), estación Barrancabermeja (Barrancabermeja), estación Guarigua (San Gil), estación Saboya (Boyacá). A continuación, se detalla la información básica de cada una de las estaciones:

Estación	Saboya	Trinidad	San Gil	Barrancabermeja	Cerro Oriente	Pueblo nuevo	Tasajero	Chinácota
Ubicación	Saboya	Lebrija	Barichara	Edificio Multifamiliar Palmas del Recreo	Pamplona	Ocaña	Cuouta	Chinácota Urbano
Departamento	Boyacá	Santander	Santander	Santander	Norte de Santander	Norte de Santander	Norte de Santander	Norte de Santander
Altura	3.378 Mts SNM	1.404 Mts SNM	1.870 Mts SNM	83 Mts SNM	3.701 Mts SNM	1.160 Mts SNM	958 Mts SNM	1.295 Mts SNM
Coordenadas	N 5° 42' 54" W 73° 48' 46"	N 7° 41' 36" W 73° 11' 48"	N 6° 35' 31" W 73° 10' 56"	N 7° 03' 22" W 73° 12' 44"	N 7° 20' 07" W 72° 42' 02"	N 8° 14' 14" W 73° 23' 30"	N 7° 59' 32" W 72° 27' 44"	N 7° 35' 46" W 72° 36' 15"
Tipo	Estado sólido	Estado sólido	Estado sólido	Estado sólido	Estado sólido	Estado sólido	Estado sólido	Estado sólido
Canal de operación	6	7	33	12	13	35	26	21
Amplificación	Conjunta	Conjunta	Conjunta	Conjunta	Conjunta	Conjunta	Conjunta	Conjunta
Equipo	Transmisor de televisión	Transmisor de televisión	Transmisor de televisión	Transmisor de televisión	Transmisor de televisión	Transmisor de televisión	Transmisor de televisión	Transmisor de televisión
Marca	Screen Service	DB-Screen Service +Harris (Híbrido)	DMT (Digital Multimedia Technologies)	DMT (Digital Multimedia Technologies)	DB Electronic	DMT (Digital Multimedia Technologies)	RVR – DB Electronic	Screen Service
Frecuencia	89.25 – 87.75 Mhz	175.25 – 179.75 Mhz	585.25 – 589.75 Mhz	205.25 – 209.75 Mhz	211.25 – 215.75 Mhz	597.25 – 601.75 Mhz	542.25 – 547.75 Mhz	513.25 – 217.75 Mhz
Potencia nominal	200 W	500 W	200 W	200 W	500 W	200 W	500 W	200 W
Potencia en emisión	180 W	367 W	160 W	180 W	300 W	160 W	330 W	200 W
Sistema de energía	La estación pertenece a RTVC, por lo tanto, comparte energía	La estación pertenece a RTVC, por lo tanto, comparte energía	La estación pertenece a RTVC, por lo tanto, comparte energía	La estación pertenece a RTVC, por lo tanto, comparte energía	La estación pertenece a RTVC, por lo tanto, comparte energía	La estación pertenece a RTVC, por lo tanto, comparte energía	La estación pertenece a RTVC, por lo tanto, comparte energía	La estación pertenece a RTVC, por lo tanto, comparte energía
Disponibilidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Estado	El equipo queda al aire y en operación	El equipo queda al aire y en operación	El equipo queda al aire y en operación	El equipo queda al aire y en operación	El equipo queda al aire y en operación	El equipo queda al aire y en operación	El equipo queda al aire y en operación	El equipo queda al aire y en operación
Energía Grupo Electrónico	No se interrumpe el servicio	No se interrumpe el servicio	No se interrumpe el servicio	No se interrumpe el servicio	No se interrumpe el servicio	No se interrumpe el servicio	No se interrumpe el servicio	No se interrumpe el servicio
Energía Comercial	Estable y no registra variaciones	Estable y no registra variaciones	Estable y no registra variaciones	Estable y no registra variaciones	Estable y no registra variaciones	Estable y no registra variaciones	Estable y no registra variaciones	Estable y no registra variaciones

Tabla 22- Resumen general estaciones análogas. Fuente: Elaboración Propia.

Ahora bien, pese a la obsolescencia tecnológica, fue posible obtener la siguiente disponibilidad de cada una de las estaciones análogas para los años 2020, 2021, 2022 y 2023, así:



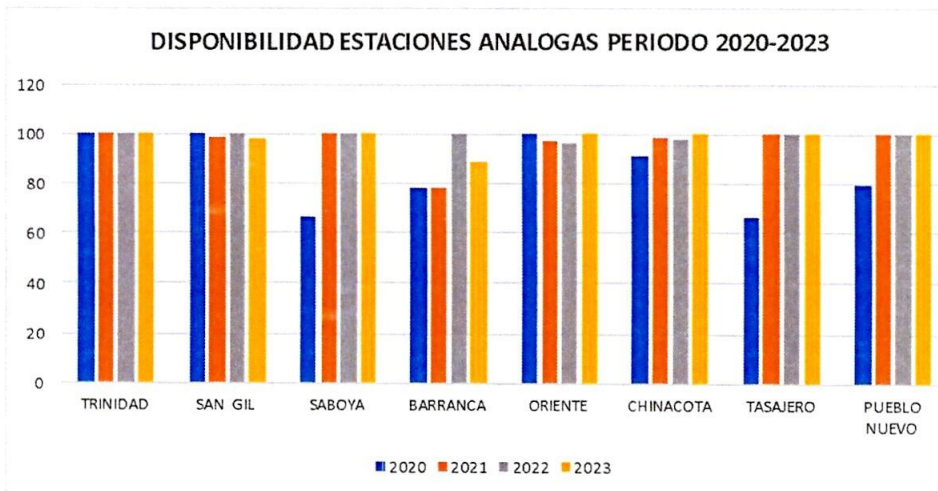


Tabla 23- Disponibilidad Red de Transmisión análoga periodo 2022-2023. Fuente: Elaboración Propia

#### 4.4.2. IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 612 DE 2018

Para el año 2023 el Canal TRO cuenta con:

- La política de gobierno digital
- La política de seguridad digital
- El manual de políticas de seguridad de la información
- El plan estratégico de tecnologías de la información (PETI)
- El plan de tratamiento de riesgo de seguridad y privacidad de la información (PTR-SPI)
- El plan de seguridad y privacidad de la información (PSPI)
- El plan de contingencia de la infraestructura crítica de las tecnologías de información.

##### 4.4.2.1. Desarrollo del plan estratégico de las tecnologías de información – PETI

La hoja de ruta actualmente del PETI para Canal TRO esta correlacionada con los proyectos y recursos de infraestructura presentados al MINTIC, con el objetivo de impactar positivamente con los procedimientos misionales con sus objetivos y metas; el cumplimiento del PETI en el periodo 2022-2023 ha sido el siguiente:

AÑO 2020	RESOLUCIÓN 497				INDICADOR RECURSO	INDICADOR RECURSO
	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	PAGADO	POR COMPROMETER		
EJECUCIÓN TRIMESTRE 1	N/A	N/A	N/A	N/A		
EJECUCIÓN TRIMESTRE 2	N/A	N/A	N/A	N/A		
EJECUCIÓN TRIMESTRE 3	\$800.320.000	\$675.996.316	\$0	\$124.323.684	84%	0%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 4	\$800.320.000	\$800.320.000	\$800.320.000	\$0	100%	100%
AÑO 2020	RESOLUCIÓN 093				INDICADOR RECURSO	INDICADOR RECURSO
	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	PAGADO	POR COMPROMETER		
EJECUCIÓN TRIMESTRE 1	\$1.599.290.202	\$0	\$0	\$0	0%	0%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 2	\$932.119.576	\$932.119.576	\$649.254.189	\$0	100%	70%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 3	\$932.119.576	\$932.119.576	\$797.707.168	\$0	100%	86%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 4	\$932.119.576	\$932.119.576	\$932.119.576	\$0	100%	100%

Tabla 24 - Ejecución de recursos PETI 2020. Fuente: Elaboración Propia.

AÑO 2021	RESOLUCIÓN 060				INDICADOR	INDICADOR
	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	PAGADO	POR COMPROMETER	RECURSO	RECURSO
EJECUCIÓN TRIMESTRE 1	\$751.999.857	\$680.096.770	\$285.729.735	\$71.963.087	90%	38%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 2	\$751.999.857	\$751.980.842	\$285.729.735	\$19.015	100%	38%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 3	\$751.999.857	\$751.980.842	\$751.980.842	\$19.015	100%	100%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 4	\$751.999.857	\$751.980.842	\$751.980.842	\$19.015	100%	100%
AÑO 2021	RESOLUCIÓN 616				INDICADOR	INDICADOR
	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	PAGADO	POR COMPROMETER	RECURSO	RECURSO
EJECUCIÓN TRIMESTRE 1	N/A	N/A	N/A	N/A		
EJECUCIÓN TRIMESTRE 2	\$1.184.940.120	\$530.581.730	\$0	\$654.358.390	45%	0%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 3	\$1.184.940.120	\$1.184.940.120	\$0	\$0	100%	0%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 4	\$1.184.940.120	\$1.184.940.120	\$1.184.940.120	\$0	100%	100%
AÑO 2021	RESOLUCIÓN 819				INDICADOR	INDICADOR
	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	PAGADO	POR COMPROMETER	RECURSO	RECURSO
EJECUCIÓN TRIMESTRE 1	N/A	N/A	N/A	N/A		
EJECUCIÓN TRIMESTRE 2	\$220.000.000	\$220.000.000	\$0	\$0	100%	0%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 3	\$220.000.000	\$220.000.000	\$220.000.000	\$0	100%	100%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 4	\$220.000.000	\$220.000.000	\$220.000.000	\$0	100%	100%

Tabla 25- Ejecución de proyectos PETI 2021. Fuente: Elaboración Propia.

AÑO 2022	RESOLUCIÓN 026				INDICADOR	INDICADOR
	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	PAGADO	POR COMPROMETER	RECURSO	RECURSO
EJECUCIÓN TRIMESTRE 1	\$1.503.999.714	\$1.147.766.854	\$232.478.400	\$356.232.860	76%	15%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 2	\$1.503.999.714	\$1.147.766.854	\$808.158.704	\$356.232.860	76%	54%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 3	\$1.503.999.714	\$1.197.644.514	\$876.421.864	\$306.355.200	80%	58%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 4	\$1.503.999.714	\$1.503.999.714	\$1.503.999.714	\$0	100%	100%

Tabla 26 - Ejecución de proyectos PETI 2022. Fuente: Elaboración Propia.

AÑO 2023	RESOLUCIÓN 017				INDICADOR	INDICADOR
	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	PAGADO	POR COMPROMETER	RECURSO	RECURSO
EJECUCIÓN TRIMESTRE 1	\$ 2.264.732.451	\$ 475.961.162,00	\$ 151.114.442,00	\$ 1.788.771.289,00	21%	7%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 2	\$ 2.264.732.451	\$ 2.233.018.487,00	\$ 700.847.930,00	\$ 31.713.964,00	99%	31%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 3	\$ 2.264.732.451	\$ 2.233.018.487,00	\$ 1.770.370.328,00	\$ 31.713.964,00	99%	78%
EJECUCIÓN TRIMESTRE 4	\$ 2.264.732.451	\$ 2.264.732.451,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%

Tabla 27- Ejecución de proyectos PETI 2023. Fuente: Elaboración Propia.

#### 4.4.2.2. Desarrollo del plan de seguridad y privacidad de la información – PSPI

La hoja de ruta inicial para el 2023 del PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION – PSPI es:

HOJA DE RUTA PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN		
ACTIVIDAD	VIGENCIA	CUMPLIMIENTO
SEGUIMIENTO PSPI		100%
DETERMINAR ESTADO ACTUAL	Proyectada para el 2024	0%
DETERMINAR NIVEL DE MADUREZ	Proyectada para el 2024	0%
IDENTIFICAR VULNERABILIDADES		100%
ANALISIS CONTEXTO		100%
ALCANCE SGSI		100%
DETERMINAR ROLES Y RESPONSABILIDADES		100%
REVISAR METODOLOGIA DE RIESGOS		100%
REVISAR MANUAL DE POLITICAS		100%
DOCUMENTOS DE OPERACIÓN	Proyectada para el 2024	0%
ACTIVOS DE INFORMACIÓN		100%
REVISION RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		100%
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN		100%
CAPACITACIÓN IPV6		100%
DIAGNOSTICO IPV6	Proyectada para el 2024	0%
DUAL IPV4 Y IPV6	Proyectada para el 2024	0%
DESPLIEGUE IPV6	Proyectada para el 2024	0%
HOJA DE RUTA PSPI		100%
HOJA DE RUTA PTRSPI		100%
PLAN MEJORAMIENTO CONTINUO		100%
PROYECCIONES PLAN DE COMPRAS		100%
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO = % ACTIVIDADES DESARROLLADAS / % ACTIVIDADES PROYECTADAS</b>		<b>71%</b>

Tabla 28- Hoja de Ruta plan de seguridad y privacidad de la información. Fuente: Elaboración Propia.

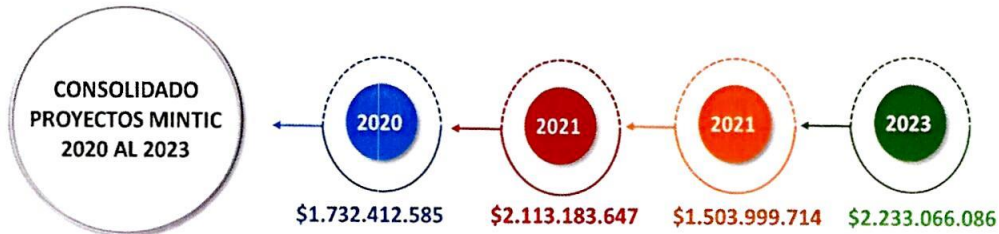
Desarrollo del plan de tratamiento de riesgo de seguridad y privacidad de la información – PTRSPI:

HOJA DE RUTA PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	
ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
IDENTIFICAR ESTRATEGIA DE CONOCIMIENTO	50%
IDENTIFICAR ESTRATEGIA DE CONTINUIDAD	100%
IDENTIFICAR ESTRATEGIA DE CONTROL DE ACCESO	0%
IDENTIFICAR ESTRATEGIA DE CONTROLES TECNOLOGICOS	100%
PLAN DE MEJORAMIENTO CONTINUO	100%
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO = % ACTIVIDADES DESARROLLADAS / % ACTIVIDADES PROYECTADAS</b>	<b>70%</b>

Tabla 29- Tratamiento de Riesgos PTRSPI- Fuente: Elaboración Propia

### 4.4.3. INVERSIONES EN TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA

Entre el 2020 y el 2023 fue realizada una inversión en infraestructura de \$7.658.111.718,00 COP, respaldados en siete (7) resoluciones MINTIC como se muestra a continuación:



Gráfica 12- Recursos MINTIC Infraestructura 2020-2023. Fuente: Elaboración Propia.

INVERSION MINTIC			
FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESOLUCIÓN	AÑO	RECURSOS
MINTIC	93	2020	\$800.320.000
MINTIC	497	2020	\$932.119.576
MINTIC	60	2021	\$751.999.857
MINTIC	616	2021	\$1.184.940.120
MINTIC	819	2021	\$220.000.000
MINTIC	26	2022	\$1.503.999.714
MINTIC	17	2023	\$2.264.732.451
TOTAL			\$7.658.111.718

Tabla 30- Resoluciones y recursos MINTIC 2022-2023 Infraestructura. Fuente: Elaboración Propia.

La estrategia de inversión durante la vigencia 2020-2023 se enfocó en el fortalecimiento, renovación e integración tecnológica la cual ofrecen una serie de ventajas significativas para Canal TRO, a saber: (i) Mejora de la calidad de producción, (ii) Eficiencia operativa, (iii) Mayor versatilidad en la producción, (iv) Transmisión múltiples señales, (v) Mejora en la edición y posproducción, (vi) Almacenamiento y gestión de contenidos y, (vii) Adaptación al cambio.

La combinación de renovación y fortalecimiento tecnológico permite mantener al canal relevante y competitivo en un entorno en constante evolución. En conclusión, combinar estos tres enfoques impulsa la eficiencia, la calidad y la competitividad de la operación de manera aún más efectiva. El comportamiento de este eje se observa en la siguiente gráfica y tabla para la vigencia 2020-2023:

PROYECTO	2020	2021	2022	2023
FORTALECIMIENTO	\$246.416.263	\$684.988.298	\$296.786.000	\$1.215.768.721
RENOVACIÓN	\$903.086.035	\$676.153.241	\$957.908.066	\$691.276.729
INTEGRACIÓN	\$582.937.489	\$795.779.422	\$249.305.648	\$326.020.636

Tabla 31- Resumen distribución estrategia de inversión 2020-2023. Fuente: Elaboración Propia.

De la anterior información se puede concluir que la inversión en renovación fue constante con una participación del 42% del total de los recursos del periodo 2020-2023, siendo esta relevante porque la renovación garantiza la continuidad de la infraestructura instalada y mitiga las fallas súbitas por exceder el tiempo de vida de un equipo. También se observa que la integración con nuevas tecnologías tuvo su mayor inversión durante el 2020 y 2021 y logró una participación del 26% del total de los recursos para el periodo 2020-2023 dichas inversiones se enfocaron en la innovación con el propósito de generar en un futuro cercano nuevos ingresos con la adquisición de la unidad móvil de TRO Digital y la creación del Canal TRO PLUS. Por último, el crecimiento del Canal TRO durante el 2020-2023 demandó que los procesos misionales fueran fortalecidos y la participación de esta línea del total de los recursos para el periodo del 2020-2023 fue de un 32%.

A continuación, se relacionan los proyectos que se ejecutaron en cada una de las resoluciones:

RESOLUCION 093	
INTEGRACIÓN MASTER DE EMISIÓN TRO PLUS	\$113.277.290,00
RENOVACIÓN CABECERA SATELITAL	\$429.184.636,00
FORTALECIMIENTO POST-PRODUCCIÓN COMPUTADORES DE EDICION	\$134.411.808,00
FORTALECIMIENTO PRODUCCIÓN CAMARAS DE REPORTERIA	\$177.067.145,00
DRIVE LIBRERÍA AUDIOVISUAL	\$70.325.579,00
CONVERSORES MASTER DE EMISIÓN TRO HD	\$3.420.881,00
CONVERSORES MOVIL 1	\$4.405.237,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$932.092.576,00</b>

RESOLUCION 497	
INTEGRACION CLOSE CAPTION AUTOMATICO TRO HD	\$210.635.950,00
RENOVACION PARRILLA DE ILUMINACION ESTUDIOS FLORIDABLANCA	\$363.361.803,00
RENOVACIÓN UPS	\$124.323.684,00
FORTALECIMIENTO ALMACENAMIENTO PLAY OUT HD Y SAN (PLAY OUT 6X8T; SAN 6X10T)	\$61.523.000,00
CAMARA PROYECTOS ESPECIALES	\$40.475.563,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$800.320.000,00</b>

RESOLUCION 060	
RENOVACION DE EQUIPOS PRODUCCION	\$ 357.463.500,00
FORTALECIMIENTO UNIDADES MOVILES	\$ 33.682.950,00
MASTER DE PRODUCCIÓN Y ESTUDIOS	\$ 271.206.950,00
MASTER DE EMISIÓN	\$ 30.773.400,00
VSN	\$ 58.873.057,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 751.999.857,00</b>

RESOLUCION 616	
FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA	\$ 530.581.730,00
MOVIL TRO DIGITAL	\$ 654.358.390,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.184.940.120,00</b>

RESOLUCION 819	
FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA	\$ 220.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 220.000.000,00</b>

RESOLUCIÓN 026	
FORTALECIMIENTO CREATV	\$321.133.354
RENOVACIÓN AMPLIFICADOR UPLINK	\$232.478.400
RENOVACIÓN PRODUCCIÓN	\$49.877.660
FORTALECIMIENTO PRODUCCIÓN	\$296.786.000
RENOVACION PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN	\$354.418.652
FORTALECIMIENTO EMISIÓN TRO PLUS	\$249.305.648
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.503.999.714</b>

RESOLUCIÓN 017	
RENOVACIÓN AMPLIFICADOR CABECERA SATELITAL	\$ 390.472.320
INTEGRACIÓN SERVIDOR DE PLAY OUT DE RESPALDO Y SWITCH CORE DE DATOS AL FLUJO DE TRABAJO DE EMISIÓN	\$ 463.561.006
FORTALECIMIENTO SISTEMA DE CONTRIBUCIONES	\$ 123.285.000
INTEGRACIÓN DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO CACHE A LA PLATAFORMA DE AUTOMATIZACIÓN VSN Y RENOVACIÓN DEL ROBOT DE LA LIBRERÍA PARA ARCHIVO AUDIOVISUAL	\$ 406.978.842
RENOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO PRODUCCIÓN, PROGRAMACIÓN Y TÉCNICA	\$ 880.435.283
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.264.732.451</b>

#### 4.4.4. REPORTE DE OBSOLESCENCIA

El objetivo de este reporte es determinar la obsolescencia de los centros de producción, con base a 3 rangos: equipos entre 0 y 5 años, entre 5 y 10 años y entres 10 y más años desde su fecha de compra. El insumo para construir el reporte de obsolescencia es el inventario de activos que administra el área de almacén. En el 2022 se realizaron dos análisis del reporte de obsolescencia uno dando continuidad a cada uno de los centros de producción y el segundo involucrando todos los activos reportados en uso por el Canal TRO.

#### 4.4.5. HUELLA SATELITAL Y STREAMING

El streaming del Canal TRO continua sin ningún tipo de bloqueo a nivel de SDN, por lo tanto, la señal se puede acceder desde cualquier navegador desde cualquier lugar del mundo; dicha política no cambio entre el 2020 y el 2023.

En el periodo se entregaron certificados retransmisión de la señal del Canal TRO, de la siguiente forma:

- En el 2020 se entregaron 10 certificaciones de retransmisión y se entregó certificado para los asociados de ASOTIC la cual tiene presencia en más de 15 departamentos del país.
- En el 2021 se entregaron 16 certificaciones de retransmisión.
- En el 2022 se entregaron 11 certificaciones de retransmisión.
- En el 2023 se entregaron 18 certificaciones de retransmisión.

#### 4.4.6. DESPLIEGUE TDT

La Televisión Digital Terrestre (TDT) en el país y en la región sigue en crecimiento, teniendo como objetivo que para el 2026 se logrará ampliar la cobertura o cubrimiento y el cese la emisión de las estaciones analógicas a nivel nacional. En la siguiente tabla se observa el inventario de frecuencias asignadas al Canal TRO para las estaciones Digitales y Analógicas:

INVENTARIO DE FRECUENCIAS DEL CANAL TRO												
TIPO DE ESTACIÓN	NOMBRE DE LA ESTACIÓN	ASIGNACIÓN	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	TERMINO ASIGNACIÓN	FECHA DE TERMINO	CANAL	TECNOLOGIA	UBICACIÓN ESTACIÓN	ESTADO	
PROPAGACIÓN	LEBRUA	ANIV	2458	11/11/2014	15/12/2014	10 AÑOS	14/12/2024	17	Digital	Lebrúa, Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	TASABO	ANIV	2459	11/11/2014	15/12/2014	10 AÑOS	14/12/2024	41	Digital	Cúcuta, Norte de Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	SANIGL	ANIV	555	9/05/2018	15/05/2018	10 AÑOS	14/05/2028	18	Digital	San Gil, Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	JURISDICCIONES	ANIV	789	3/07/2018	1/08/2018	10 AÑOS	31/07/2028	41	Digital	Abrego, Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	SABOYA	ANIV	789	3/07/2018	1/08/2018	10 AÑOS	31/07/2028	44	Digital	Saboya Boyacá	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	CEPPOCRENTE	ANIV	1981	28/12/2018	8/02/2019	10 AÑOS	7/02/2029	42	Digital	Pamplona Norte de Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	MÁLAGA	ANIV	1981	28/12/2018	8/02/2019	10 AÑOS	7/02/2029	17	Digital	Málaga a Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	LOS SANTOS	ANIV	474	2019	10/05/2022	20 AÑOS	10/05/2042	17	Digital	Los Santos, Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	CHIRALÁ							17	Digital	Chiralá, Santander	ENTRAMITE	
PROPAGACIÓN	MENQUEIRA							44	Digital	Meniqueira, Santander	ENTRAMITE	
PROPAGACIÓN	ARBOLEDAS								Digital		ENTRAMITE	
PROPAGACIÓN	SANILAGO								Digital		ENTRAMITE	
PROPAGACIÓN	CLERANA								Digital		ENTRAMITE	
PROPAGACIÓN	BOCHALEMA								Digital		ENTRAMITE	
PROPAGACIÓN	CHINACOTA								Digital		ENTRAMITE	
PROPAGACIÓN	SAN VICENTE								Digital		ENTRAMITE	
PROPAGACIÓN	PREFELESTA								Digital		ENTRAMITE	
PROPAGACIÓN	FLORIDABLANCA	ANIV	880	10/07/2019		10 AÑOS	PENDIENTE	30	Digital	Chafía, Norte de Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	LEBRUA	ONIV	Auerdo 003 de 2019			NDARU CA RENDIACIÓN			Análogo	Lebrúa, Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	TASABO	ONIV	Auerdo 003 de 2019			NDARU CA RENDIACIÓN			Análogo	Cúcuta, Norte de Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	SANIGL	ONIV	Auerdo 003 de 2019			NDARU CA RENDIACIÓN			Análogo	San Gil, Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	BARRANCAERMEJA	ONIV	Auerdo 003 de 2019			NDARU CA RENDIACIÓN			Análogo	Abrego, Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	SABOYA	ONIV	Auerdo 003 de 2019			NDARU CA RENDIACIÓN			Análogo	Saboya Boyacá	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	CEPPOCRENTE	ONIV	Auerdo 003 de 2019			NDARU CA RENDIACIÓN			Análogo	Pamplona Norte de Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	CHINACOTA	ONIV	Auerdo 003 de 2019			NDARU CA RENDIACIÓN			Análogo	Málaga a Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	FLORIDABLANCA	ONIV	Auerdo 003 de 2019			NDARU CA RENDIACIÓN			Análogo	Chafía, Norte de Santander	ACTIVO	
PROPAGACIÓN	JURISDICCIONES	ONIV	Auerdo 003 de 2019			NDARU CA RENDIACIÓN			Análogo		FLERA CE SERVIDO	

Tabla 32- Inventarios de Frecuencias Estaciones Análogas y Digitales. Fuente: Elaboración Propia.

El Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante resolución número 01278 del 05 de agosto de 2022, aprobó la propuesta denominada "Socialización y pedagogía TDT en las regiones-kits TDT canales regionales" con el fin de entregar a título de comodato 3.200 KITS TDT a nivel nacional; Canal TRO apoyó la gestión facilitando la creación de las bases de datos de los beneficiarios, la planeación de la logística y coordinación en la instalación para la entrega de 600 KITS TDT en el Gran Santander a hogares de estrato 1 y 2 con el fin que logren acceder a la televisión abierta digital de forma gratuita. En Santander se hizo entrega de 200 KITS TDT para el municipio de Floridablanca y en Norte de Santander se hicieron entrega de 170 KITS TDT para el municipio de Zulia y 230 KITS TDT para el municipio de Chinácota.

Para el 2023, Canal TRO fue convocado por el MINTIC y RTVC con el fin de apoyar la gestión al despliegue y fortalecimiento de la TDT en la región del Gran Santander; por lo tanto, actuará como facilitador del entendimiento entre los interesados y las alcaldías. Los 7 municipios que se vincularon con esta iniciativa pueden contar con el Proyecto Despliegue TDT 2023-2025 asegurando el acceso de la televisión abierta gratuita a la comunidad con alta calidad técnica o en el estándar HD, brindando contenidos educativos, culturales y de entretenimiento, fortaleciendo el derecho a la comunicación y la información a través de nuestra programación y así como a la programación de los demás canales a nivel nacional.



El MINTIC se encuentra realizando un estudio para establecer una solución óptima y eficiente para dar servicio de televisión a la población que actualmente no tiene acceso a la televisión radiodifundida mediante la tecnología digital TDT. Bajo este contexto, se ha planteado como una de las alternativas tecnológicas la satelital empleando una plataforma similar a la utilizada en el servicio conocido comercialmente como DTH (Direct to home), con una connotación social al no tener implicaciones de pago del servicio por parte de la población beneficiaria.

Para el efecto, el MINTIC requiere realizar pruebas piloto en diferentes municipios del país, instalando una pequeña antena parabólica y un decodificador. Para este propósito los municipios seleccionados realizarán las pruebas técnicas de la solución DTH, por lo tanto, CANAL TRO actuará como facilitador comunicación con el gobierno municipal y el MINTIC, el cual indicará el lugar donde se puede hacer la instalación de los elementos mencionados.

## 5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación, se relaciona la ejecución presupuestal por vigencia:

ACTIVA					
DETALLE	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO	C REC IMIENTO	%
2019	26.482.754.250	24.876.602.761	94%		
2020	25.322.399.616	23.701.420.425	94%	- 1.175.182.336	-5%
2021	41.786.956.905	34.165.811.775	82%	10.464.391.350	44%
2022	57.229.484.788	44.476.663.672	78%	10.310.851.897	30%
2023	80.200.820.427	69.689.179.349	87%	25.212.515.677	57%

PASIVA - INVERSIÓN					
DETALLE	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO	C REC IMIENTO	%
2019	1.473.773.999	1.469.261.439	100%		
2020	2.166.138.977	1.802.400.960	83%	333.139.521	23%
2021	2.622.674.213	2.622.113.300	100%	819.712.340	45%
2022	1.799.131.403	1.698.300.638	94%	- 923.812.662	-35%
2023	2.574.620.725	2.492.068.064	97%	793.767.426	47%

PASIVA - GASTOS					
DETALLE	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO	C REC IMIENTO	%
2019	25.008.980.251	23.312.667.492	93%		
2020	23.156.260.639	20.253.405.978	87%	- 3.059.261.514	-13%
2021	39.164.282.693	36.448.414.497	93%	16.195.008.519	80%
2022	55.430.353.386	47.038.106.703	85%	10.589.692.206	29%
2023	77.626.199.702	65.407.189.666	84%	18.369.082.963	39%

Tabla 33- Ejecución Presupuesta 2019 – 2023. Fuente: Elaboración Propia.

## 6. CONTRATACIÓN

A continuación, desagregamos la contratación adelantada durante el cuatrienio, de acuerdo con su naturaleza:

2020		
TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO
CPS	637	6.147.543.229
ORDEN DE SERVICIO	444	3.180.671.630
CPST	24	7.246.404.585
ORDEN DE COMPRA	34	571.414.121
CONTRATO DE COMPRA	8	1.163.323.093
<b>TOTAL CONTRATADO</b>		<b>\$ 17.309.356.658</b>

2021		
TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO
CPS	639	6.188.326.211
ORDEN DE SERVICIO	447	4.024.360.677
CPST	41	16.645.241.910
ORDEN DE COMPRA	32	767.414.335
CONTRATO DE COMPRA	10	2.796.287.794
<b>TOTAL CONTRATADO</b>		<b>30.421.630.927</b>

2022		
TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO
CPS	626	6,904.886.385

ORDEN DE SERVICIO	029	2.668.515.646
CPST	48	18.614.416.228
ORDEN DE COMPRA	14	394.173.062
<b>TOTAL CONTRATADO</b>		<b>28.581.991.321</b>

2023		
TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO
CPS	327	5.937.610.001
ORDEN DE SERVICIO	66	\$746.897.851
CPST	53	\$22.692.747.698
ORDEN DE COMPRA	18	\$545.584.202
<b>TOTAL CONTRATADO</b>		<b>29,922,839,752</b>

## 7. GESTIÓN JURÍDICA

### 7.1. Procesos Judiciales

Para la vigencia del 2023 el Canal TRO tiene 3 sentencias en contra, las cuales se logró realizar acuerdos de pago, que se encuentran proyectados para pagos en el área financiera.

La implementación de una política de prevención del daño antijurídico busca que al interior de la entidad se cree una cultura de prevención del daño antijurídico en todas las actividades desarrolladas, con el fin de identificar aquellas acciones u omisiones que los ocasionan y tomar las medidas que contribuyan a mejorar o eliminar esas causas que generan procesos judiciales.

Este documento busca establecer estrategias y criterios unificados, que constituyan un modelo integral de defensa judicial, mediante el establecimiento de estrategias eficaces para la prevención del daño antijurídico o aumento de los índices de litigio al interior de la TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA-CANAL TRO LTDA.

No obstante, TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA-CANAL TRO LTDA, se ha caracterizado por el cumplimiento de los procedimientos administrativos, jurídicos, contractuales y financieros, lo cual le ha generado un índice mínimo de fallos condenatorios, en los últimos años, evidenciando así la existencia de buenas prácticas en la ejecución de sus actuaciones.

## 8. JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL, PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS Y COMITÉS

A continuación, se presenta un resumen del desarrollo de las juntas en el periodo 2020-2023.

ACTAS JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL AÑO 2020		
No DE ACTA	FECHA	TIPO DE JUNTA
ACTA No 01	23 DE ENERO DE 2020	ORDINARIA
ACTA No 02	26 DE MARZO DE 2020	EXTRAORDINARIA
ACTA No 03	26 DE MARZO DE 2020	ORDINARIA
ACTA No 04	16 DE ABRIL DE 2020	EXTRAORDINARIA
ACTA No 05	27 DE MAYO DE 2020	EXTRAORDINARIA
ACTA No 06	07 DE JULIO DE 2020	EXTRAORDINARIA
ACTA No 07	31 DE JULIO DE 2020	EXTRAORDINARIA
ACTA No 08	11 DE AGOSTO DE 2020	EXTRAORDINARIA
ACTA No 09	02 DE SEPTIEMBRE DE 2020	ORDINARIA
ACTA No 10	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020	EXTRAORDINARIA
ACTA No 11	20 DE OCTUBRE DE 2020	EXTRAORDINARIA
ACTA No 12	21 DE OCTUBRE DE 2020	EXTRAORDINARIA
ACTA No 13	29 DE OCTUBRE DE 2020	ORDINARIA
ACTA No 14	06 DE NOVIEMBRE DE 2020	EXTRAORDINARIA
ACTA No 15	27 DE NOVIEMBRE DE 2020	ORDINARIA
ACTA No 16	14 DE DICIEMBRE DE 2020	EXTRAORDINARIA
ACTA No 17	21 DE DICIEMBRE DE 2020	ORDINARIA

ACTAS JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL AÑO 2021		
Nº DE ACTA	FECHA	TIPO DE JUNTA
ACTA No 01	29 DE ENERO DE 2021	ORDINARIA
ACTA No 02	08 DE FEBRERO DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 03	26 DE FEBRERO DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 04	05 DE MARZO DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 05	26 DE MARZO DE 2021	ORDINARIA
ACTA No 06	08 DE ABRIL DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 07	19 DE ABRIL DE 2021	ORDINARIA
ACTA No 08	12 DE MAYO DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 09	24 DE MAYO DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 10	03 DE JUNIO DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 11	22 DE JUNIO DE 2021	ORDINARIA
ACTA No 12	28 DE JUNIO DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 13	30 DE JULIO DE 2021	ORDINARIA
ACTA No 14	25 DE AGOSTO DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 15	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 16	05 DE OCTUBRE DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 17	26 DE OCTUBRE DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 18	28 DE OCTUBRE DE 2021	ORDINARIA
ACTA No 19	22 DE NOVIEMBRE DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 20	26 DE NOVIEMBRE DE 2021	EXTRAORDINARIA
ACTA No 21	17 DE DICIEMBRE DE 2021	ORDINARIA

ACTAS JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL AÑO 2022		
No DE ACTA	FECHA	TIPO DE JUNTA
ACTA No 01	25 DE ENERO DE 2022	ORDINARIA
ACTA No 02	22 DE FEBRERO DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 03	02 DE MARZO DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 04	11 DE MARZO DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 05	24 DE MARZO DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 06	30 DE MARZO DE 2022	ORDINARIA
ACTA No 07	18 DE ABRIL DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 08	26 DE ABRIL DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 09	06 DE MAYO DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 10	20 DE MAYO DE 2022	ORDINARIA
ACTA No 11	03 DE JUNIO DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 12	13 DE JUNIO DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 13	29 DE JUNIO DE 2022	ORDINARIA
ACTA No 14	27 DE JULIO DE 2022	ORDINARIA
ACTA No 15	10 DE AGOSTO DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 16	24 DE AGOSTO DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 17	02 DE SEPTIEMBRE DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 18	14 DE SEPTIEMBRE DE 2022	EXTRAORDINARIA
ACTA No 19	28 DE OCTUBRE DE 2022	ORDINARIA
ACTA No 20	23 DE NOVIEMBRE DE 2022	ORDINARIA
ACTA No 21	02 DE DICIEMBRE DE 2022	ORDINARIA
ACTA No 22	02 DE DICIEMBRE DE 2022	ORDINARIA
ACTA No 23	26 DE DICIEMBRE DE 2022	EXTRAORDINARIA

ACTAS JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL AÑO 2023		
No DE ACTA	FECHA	TIPO DE JUNTA
ACTA No 01	19 DE ENERO DE 2023	ORDINARIA
ACTA No 02	02 DE FEBRERO DE 2023	EXTRAORDINARIA
ACTA No 03	10 DE FEBRERO DE 2023	EXTRAORDINARIA
ACTA No 04	22 DE FEBRERO DE 2023	EXTRAORDINARIA
ACTA No 05	29 DE MARZO DE 2023	ORDINARIA
ACTA No 06	14 DE ABRIL DE 2023	EXTRAORDINARIA
ACTA No 07	19 DE ABRIL DE 2023	ORDINARIA
ACTA No 08	12 DE MAYO DE 2023	EXTRAORDINARIA
ACTA No 09	18 DE MAYO DE 2023	EXTRAORDINARIA
ACTA No 10	25 DE MAYO DE 2023	EXTRAORDINARIA
ACTA No 11	29 DE JUNIO DE 2023	EXTRAORDINARIA
ACTA No 12	26 DE JULIO DE 2023	ORDINARIA
ACTA No 13	29 DE AGOSTO DE 2023	ORDINARIA
ACTA No 14	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	ORDINARIA
ACTA No 15	03 DE OCTUBRE DE 2023	EXTRAORDINARIA
ACTA No 16	25 DE OCTUBRE DE 2023	ORDINARIA
ACTA No 17	05 DE DICIEMBRE DE 2023	ORDINARIA
ACTA No 18	20 DE DICIEMBRE DE 2023	ORDINARIA

## 9. INFORMES ESPECIALES

### 9.1. Informe Contraloría General de la Nación

En la auditoría correspondiente al año 2018, realizada para evaluar la vigencia 2017, la Contraloría General de la República-CGR identificó un total de ocho (8) hallazgos administrativos, de los cuales uno (1) tenía connotación disciplinaria y uno (1) de otra índole.

Con el objetivo de abordar las causas a estos hallazgos, el Canal TRO suscribió un Plan de Mejora el 9 de enero de 2019, el cual incluye ocho (8) acciones de mejoramiento

Por	Porcentaje de cumplimiento de acciones por Hallazgo			
	HALLAZGO	TIPO DE INDICENCIA	No. Acciones	% CUMPLIMIENTO
	Hallazgo No 1. Pago Anticipado	Administrativo (A)	2	100%
	Hallazgo No. 2 supervisión	Administrativo (A)	2	100%
	Hallazgo No. 3 garantías Contrato Cps.03	Administrativo-Disciplinario (A-D)	2	100%
	Hallazgo No. 4 contrato no. 2 compañía comercial curacao	Administrativo (A)	1	100%
	Hallazgo No. 5 publicación Secop	Administrativo (A)	1	100%
	Hallazgo No. 6 ley general de archivos	Administrativo (A)	3	100%
	Hallazgo No. 7 factura de compraventa	Administrativo (A)	2	100%
	Hallazgo No. 8 presupuesto	Administrativo (A)	2	100%
	<b>Total de acciones</b>		<b>15</b>	

otro lado, en la auditoría correspondiente al año 2021, llevada a cabo para evaluar la vigencia 2020, la Contraloría General de la República-CGR identificó un total de seis (6) hallazgos, que abarcaban connotaciones administrativas, indagación preliminar, disciplinaria y fiscal.

Porcentaje de cumplimiento de acciones por Hallazgo			
HALLAZGO	TIPO DE INDICENCIA	No. Acciones	% CUMPLIMIENTO
Hallazgo No 1. Contrato CPST-9 de 2020	Administrativo (A)	2	100%
Hallazgo No. 2 requisitos Presupuestales en contratación	Administrativo con Presunta Incidencia disciplinaria (A, D)	2	100%
Hallazgo No. 3 cuentas por Pagar	Administrativo (A)	2	100%
Hallazgo No. 4 manejo de Recursos FUTIC.	Administrativo - Indagación Preliminar (A) (IP)	2	100%



Hallazgo No. 5 pago Sanciones Agencia Nacional del Espectro ANE y Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	Administrativo con Presunta incidencia disciplinaria y fiscal (A, D, F)	4	100%
Hallazgo No. 6 discapacidad	Administrativo con Presunta Incidencia disciplinaria (A, D)	3	100%
<b>Total de acciones</b>		15	

En respuesta a estos hallazgos, el Canal TRO suscribió un Plan de Mejora el 17 de diciembre de 2021, que contiene seis (6) acciones de mejoramiento destinadas a eliminar las causas identificadas por el Ente de Control.

Es relevante subrayar que el cumplimiento de las fechas de presentación está respaldado por el Certificado de Acuse de Recibo emitido por la entidad correspondiente. Además, es importante destacar que la información presentada cuenta con la aprobación de la Jefe de Control Interno de la entidad, quien ha otorgado su visto bueno, fortaleciendo así la validez y confiabilidad de los informes entregados.

**Nota:** En la actualidad, la Contraloría General de la República está llevando a cabo una auditoría que abarca el periodo del 17 de julio al 24 de noviembre. El objetivo primordial de esta auditoría es *evaluar la gestión fiscal de la entidad para la vigencia del año 2022. Esta evaluación se centra en la comprobación y examen de las operaciones administrativas y económicas, con el propósito de verificar que hayan sido realizadas conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y procedimientos establecidos.*

En la Auditoría correspondiente a la vigencia 2022, el asunto o materia auditada fue la gestión contractual, gestión de activos fijos y cumplimiento de obligaciones dentro del sector, comprendió el período establecido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con los resultados obtenidos sobre conocimiento de los procesos involucrados en la Entidad, así como la inversión y control de los recursos.

Como resultado de la auditoría, la Contraloría General de la República constituyó cinco (5) hallazgos administrativos de los cuales dos (2) con beneficio del proceso auditor por valor de \$24.464.223.

Porcentaje de cumplimiento de acciones por Hallazgo			
HALLAZGO	TIPO DE INCIDENCIA	No. Acciones	% CUMPLIMIENTO
Hallazgo No. 1 Publicación en SECOP	Administrativo (A)	1	0%
Hallazgo No. 2 Cuentas por Pagar	Administrativo (A)	4	0%
Hallazgo No. 3 Pago de intereses declaración IVA	Administrativo- Beneficio auditor (A-BA)	3	0%
Hallazgo No. 4 Gravámenes de movimientos financieros	Administrativo- Beneficio auditor (A-BA)	3	0%
Hallazgo No. 5 Identificación de Inventarios (A)	Administrativo (A)	3	0%
Total de acciones		14	

De acuerdo a la auditoría de Cumplimiento, realizada a la Televisión Regional del Oriente Canal TRO Ltda y a los plazos establecidos por la Contraloría General de la República, para la inscripción del plan de mejoramiento en la plataforma SIRECI para la vigencia 2022, se procedió a realizar la respectiva validación de los registros y el cargue al sistema. La transmisión de la información se hizo dentro del plazo establecido para la entidad, tal como consta en el "Acuse de Aceptación de Rendición" del 14/12/2023.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/12/14  
 HORA DE GENERACIÓN: 16:01:31  
 CONSECUTIVO: 8070029402023-12-01

RAZÓN SOCIAL: TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA CANALTRO  
 NIT: 807000294  
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: AMANDA JAIMES MENDOZA

MODALIDAD: M-3 PLAN DE MEJORAMIENTO  
 PERIODICIDAD: OCASIONAL  
 FECHA DE CORTE: 2023-12-01  
 FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-12-26

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2023/12/14 15:56:16

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA CANALTRO, NIT 807000294, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

**NOTA:** Se adjunta el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de República en formato SIRECI

## 9.2. Certificación ISO 9001 Certificación ISO 9001:2015 Y CONTINUA EXCELENCIA EN GESTIÓN

**Certificación ISO 9001:2015 (2021):** La obtención de la certificación de calidad ISO 9001:2015 en el año 2021 destaca como un logro significativo para la Televisión Regional del Oriente, Canal TRO. Este reconocimiento subraya el compromiso de la entidad con la excelencia en la gestión y la prestación de servicios.

**Implementación de Mejoras Post Auditoría 2021:** Tras la auditoría realizada en 2021, se llevaron a cabo acciones de mejora que fortalecieron diversos aspectos en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad. Aunque las fechas específicas de implementación pueden variar, se destaca el compromiso demostrado por la entidad en la aplicación efectiva de estas mejoras.

**Auditoría de Tercera Ente Certificador LL-C (2022):** A pesar de las observaciones identificadas en la auditoría de tercera parte realizada por IMS Global en 2022, la organización mantuvo la Certificación de Alta Calidad conforme a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015. Este logro resalta la capacidad de la entidad para abordar y cerrar áreas de mejora identificadas, demostrando su compromiso con estándares de calidad.

**Auditoría de seguimiento Ente certificador LL-C (2023):** A pesar de las acciones de mejoramiento identificados durante la auditoría externa del sistema de gestión de calidad basado en las normas internacionales ISO 9001:2015, la organización logró mantener su Certificación de Calidad. Este logro destaca la habilidad de la entidad para abordar y resolver las áreas de mejora identificadas, demostrando su compromiso con los estándares de calidad establecidos.



Gráfica 13- Certificado ISO 9001:2015. Fuente: LL-C.

### 9.3. Informe del Comisionado:

El artículo 17 de la Ley 1978 de 2019, por medio de la cual modifica el artículo 20 de la Ley 1341 de 2009, establece la composición de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, dentro de la cual se evidencia que los Canales Regionales tienen la responsabilidad de elegir al Comisionado para la sesión de contenidos audiovisuales a través de un mecanismo que pueden formular de manera autónoma.

Así las cosas, el día 27 de noviembre de 2023, se reunieron de manera presencial los 8 gerentes de los Canales Regionales de la Televisión Pública, con el fin de realizar las entrevistas, y posterior deliberación y votación de la elección del Comisionado de la Sesión de Contenidos Audiovisuales, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en las etapas anteriores.

La jornada se realizó en la sede de Canal Capital, las entrevistas se realizaron en orden alfabético de los cuatro candidatos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos de ley, quienes cumplieron con los requisitos fueron:

- Sadi Contreras Fuset
- Argemiro Cortés Buitagro
- Felipe Jaramillo Vélez

La votación fue adelantada mediante voto secreto depositado en urna, la cual se apertura en presencia de los ocho gerentes, el responsable de este proceso fue la secretaria general de Canal Capital, quien da lectura a los resultados en el siguiente orden:

- 5 votos- DR Sadi Contreras Fuset
- 1 voto Dr Argemiro Cortés Buitrago
- 1 voto Dr Felipe Jaramillo Vélez
- 1 voto Dr Mauricio Vera Sánchez

Una vez verificada la votación y por haber obtenido la mayoría de votos, se eligió al Dr. Sadi Contreras Fuset como comisionado de la Sesión de Contenidos Audiovisuales de la CRC y se deberá continuar con los trámites pertinentes ante la Comisión para la verificación de soportes, documentación e idoneidad de la persona seleccionada, previo a su nombramiento y posesión.

## 10. REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS

Se adjunta listado maestro de documentos.

**NOTA:** El presente informe contiene la información a corte 30 de noviembre de 2023, la información del mes de diciembre se recopilará y entregará como un anexo, toda vez que estamos en plena ejecución de cada una de las áreas.

### ANEXOS

- Listado maestro de Documentos
- Informe de Contraloría 2022 y planes de mejoramiento
- Actas de Empalme
- Informe de Procesos Judiciales
- Actas de Juntas 2020-2023
- Actas de Comités 2023
- Inventarios
- Informe de Producción y Programación.

<b>Entrega:</b>	<b>Recibe:</b>
<hr/>	<hr/>
Amanda Jaimes Mendoza	Edna Carolina Joya Nuñez
Bucaramanga, 22 de diciembre de 2023	

## 9. INFORMES ESPECIALES

### 9.1. Informe Contraloría General de la Nación

En la auditoría correspondiente al año 2018, realizada para evaluar la vigencia 2017, la Contraloría General de la República-CGR identificó un total de ocho (8) hallazgos administrativos, de los cuales uno (1) tenía connotación disciplinaria y uno (1) de otra índole.

Con el objetivo de abordar las causas a estos hallazgos, el Canal TRO suscribió un Plan de Mejora el 9 de enero de 2019, el cual incluye ocho (8) acciones de mejoramiento

Por	Porcentaje de cumplimiento de acciones por Hallazgo			
	HALLAZGO	TIPO DE INDICENCIA	No. Acciones	% CUMPLIMIENTO
	Hallazgo No 1. Pago Anticipado	Administrativo (A)	2	100%
	Hallazgo No. 2 supervisión	Administrativo (A)	2	100%
	Hallazgo No. 3 garantías Contrato Cps.03	Administrativo-Disciplinario (A-D)	2	100%
	Hallazgo No. 4 contrato no. 2 compañía comercial curaçao	Administrativo (A)	1	100%
	Hallazgo No. 5 publicación Secop	Administrativo (A)	1	100%
	Hallazgo No. 6 ley general de archivos	Administrativo (A)	3	100%
	Hallazgo No. 7 factura de compraventa	Administrativo (A)	2	100%
	Hallazgo No. 8 presupuesto	Administrativo (A)	2	100%
	Total de acciones		15	

otro lado, en la auditoría correspondiente al año 2021, llevada a cabo para evaluar la vigencia 2020, la Contraloría General de la República-CGR identificó un total de seis (6) hallazgos, que abarcaban connotaciones administrativas, indagación preliminar, disciplinaria y fiscal.

Porcentaje de cumplimiento de acciones por Hallazgo			
HALLAZGO	TIPO DE INDICENCIA	No. Acciones	% CUMPLIMIENTO
Hallazgo No 1. Contrato CPST-9 de 2020	Administrativo (A)	2	100%
Hallazgo No. 2 requisitos Presupuestales en contratación	Administrativo con Presunta Incidencia disciplinaria (A, D)	2	100%
Hallazgo No. 3 cuentas por Pagar	Administrativo (A)	2	100%
Hallazgo No. 4 manejo de Recursos FUTIC.	Administrativo - Indagación Preliminar (A) (IP)	2	100%

Hallazgo No. 5 pago Sanciones Agencia Nacional del Espectro ANE y Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	Administrativo con Presunta incidencia disciplinaria y fiscal (A, D, F)	4	100%
Hallazgo No. 6 discapacidad	Administrativo con Presunta Incidencia disciplinaria (A, D)	3	100%
<b>Total de acciones</b>		15	

En respuesta a estos hallazgos, el Canal TRO suscribió un Plan de Mejora el 17 de diciembre de 2021, que contiene seis (6) acciones de mejoramiento destinadas a eliminar las causas identificadas por el Ente de Control.

Es relevante subrayar que el cumplimiento de las fechas de presentación está respaldado por el Certificado de Acuse de Recibo emitido por la entidad correspondiente. Además, es importante destacar que la información presentada cuenta con la aprobación de la Jefe de Control Interno de la entidad, quien ha otorgado su visto bueno, fortaleciendo así la validez y confiabilidad de los informes entregados.

*Nota: En la actualidad, la Contraloría General de la República está llevando a cabo una auditoría que abarca el periodo del 17 de julio al 24 de noviembre. El objetivo primordial de esta auditoría es evaluar la gestión fiscal de la entidad para la vigencia del año 2022. Esta evaluación se centra en la comprobación y examen de las operaciones administrativas y económicas, con el propósito de verificar que hayan sido realizadas conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y procedimientos establecidos.*

En la Auditoría correspondiente a la vigencia 2022, el asunto o materia auditada fue la gestión contractual, gestión de activos fijos y cumplimiento de obligaciones dentro del sector, comprendió el período establecido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con los resultados obtenidos sobre conocimiento de los procesos involucrados en la Entidad, así como la inversión y control de los recursos.

Como resultado de la auditoría, la Contraloría General de la República constituyó cinco (5) hallazgos administrativos de los cuales dos (2) con beneficio del proceso auditor por valor de \$24.464.223.

Porcentaje de cumplimiento de acciones por Hallazgo			
HALLAZGO	TIPO DE INCIDENCIA	No. Acciones	% CUMPLIMIENTO
Hallazgo No. 1 Publicación en SECOP	Administrativo (A)	1	0%
Hallazgo No. 2 Cuentas por Pagar	Administrativo (A)	4	0%
Hallazgo No. 3 Pago de intereses declaración IVA	Administrativo- Beneficio auditor (A-BA)	3	0%
Hallazgo No. 4 Gravámenes de movimientos financieros	Administrativo- Beneficio auditor (A-BA)	3	0%
Hallazgo No. 5 Identificación de Inventarios (A)	Administrativo (A)	3	0%
Total de acciones		14	

De acuerdo a la auditoría de Cumplimiento, realizada a la Televisión Regional del Oriente Canal TRO Ltda y a los plazos establecidos por la Contraloría General de la República, para la inscripción del plan de mejoramiento en la plataforma SIRECI para la vigencia 2022, se procedió a realizar la respectiva validación de los registros y el cargue al sistema. La transmisión de la información se hizo dentro del plazo establecido para la entidad, tal como consta en el "Acuse de Aceptación de Rendición" del 14/12/2023.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/12/14  
HORA DE GENERACIÓN: 16:01:31  
CONSECUTIVO: 80700029402023-12-01

RAZÓN SOCIAL: TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA CANALTRO  
NIT: 807000294

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: AMANDA JAIMES MENDOZA

MODALIDAD: M-3. PLAN DE MEJORAMIENTO  
PERIODICIDAD: OCASIONAL  
FECHA DE CORTE: 2023-12-01  
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-12-26

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2023/12/14 15:56:16

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA CANALTRO, NIT 807000294, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

NOTA: Se adjunta el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de República en formato SIRECI

## 9.2. Certificación ISO 9001 Certificación ISO 9001:2015 Y CONTINUA EXCELENCIA EN GESTIÓN



**Certificación ISO 9001:2015 (2021):** La obtención de la certificación de calidad ISO 9001:2015 en el año 2021 destaca como un logro significativo para la Televisión Regional del Oriente, Canal TRO. Este reconocimiento subraya el compromiso de la entidad con la excelencia en la gestión y la prestación de servicios.

**Implementación de Mejoras Post Auditoría 2021:** Tras la auditoría realizada en 2021, se llevaron a cabo acciones de mejora que fortalecieron diversos aspectos en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad. Aunque las fechas específicas de implementación pueden variar, se destaca el compromiso demostrado por la entidad en la aplicación efectiva de estas mejoras.

**Auditoría de Tercera Ente Certificador LL-C (2022):** A pesar de las observaciones identificadas en la auditoría de tercera parte realizada por IMS Global en 2022, la organización mantuvo la Certificación de Alta Calidad conforme a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015. Este logro resalta la capacidad de la entidad para abordar y cerrar áreas de mejora identificadas, demostrando su compromiso con estándares de calidad.

**Auditoría de seguimiento Ente certificador LL-C (2023):** A pesar de las acciones de mejoramiento identificados durante la auditoría externa del sistema de gestión de calidad basado en las normas internacionales ISO 9001:2015, la organización logró mantener su Certificación de Calidad. Este logro destaca la habilidad de la entidad para abordar y resolver las áreas de mejora identificadas, demostrando su compromiso con los estándares de calidad establecidos.



Gráfica 13- Certificado ISO 9001:2015. Fuente: LL-C.

### 9.3. Informe del Comisionado:

El artículo 17 de la Ley 1978 de 2019, por medio de la cual modifica el artículo 20 de la Ley 1341 de 2009, establece la composición de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, dentro de la cual se evidencia que los Canales Regionales tienen la responsabilidad de elegir al Comisionado para la sesión de contenidos audiovisuales a través de un mecanismo que pueden formular de manera autónoma.

Así las cosas, el día 27 de noviembre de 2023, se reunieron de manera presencial los 8 gerentes de los Canales Regionales de la Televisión Pública, con el fin de realizar las entrevistas, y posterior deliberación y votación de la elección del Comisionado de la Sesión de Contenidos Audiovisuales, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en las etapas anteriores.

La jornada se realizó en la sede de Canal Capital, las entrevistas se realizaron en orden alfabético de los cuatro candidatos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos de ley, quienes cumplieron con los requisitos fueron:

- Sadi Contreras Fuset
- Argemiro Cortés Buitrago
- Felipe Jaramillo Vélez

La votación fue adelantada mediante voto secreto depositado en urna, la cual se apertura en presencia de los ochos gerentes, el responsable de este proceso fue la secretaria general de Canal Capital, quien da lectura a los resultados en el siguiente orden:

- 5 votos- DR Sadi Contreras Fuset
- 1 voto Dr Argemiro Cortés Buitrago
- 1 voto Dr Felipe Jaramillo Vélez
- 1 voto Dr Mauricio Vera Sánchez

Una vez verificada la votación y por haber obtenido la mayoría de votos, se eligió al Dr. Sadi Contreras Fuset como comisionado de la Sesión de Contenidos Audiovisuales de la CRC y se deberá continuar con los trámites pertinentes ante la Comisión para la verificación de soportes, documentación e idoneidad de la persona seleccionada, previo a su nombramiento y posesión.

## 10.REGLEMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS

Se adjunta listado maestro de documentos.

NOTA: El presente informe contiene la información a corte 30 de noviembre de 2023, la información del mes de diciembre se recopilará y entregará como un anexo, toda vez que estamos en plena ejecución de cada una de las áreas.

### ANEXOS

- Listado maestro de Documentos
- Informe de Contraloría 2022 y planes de mejoramiento
- Actas de Empalme
- Informe de Procesos Judiciales
- Actas de Juntas 2020-2023
- Actas de Comités 2023
- Inventarios
- Informe de Producción y Programación.

Entrega:	Recibe:
<hr/>	<hr/>
Amanda Jaimes Mendoza	Edna Carolina Joya Nuñez
Bucaramanga, 22 de diciembre de 2023	



Es el Gran Santander

**ACTA DE INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023**

(Ley 951 de 2005)

